

Pintura y letras: Hernando de Ávila, su biblioteca y su herencia*

Ángel Aterido Fernández
Luis Zolle Betegón

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte
(U.A.M.). Vol. XI, 1999

RESUMEN

El pintor Hernando de Ávila aun presenta ciertas lagunas tanto biográficas como artísticas. La publicación de su testamento e inventario de bienes, junto a la almoneda de los mismos, contribuirá a un mejor conocimiento del personaje, su entorno familiar y profesional. En este sentido, tiene especial interés el estudio de su biblioteca, teniendo en cuenta su condición de teórico del arte.

SUMMARY

The painter Hernando de Ávila shows some biographics and artistic lacks yet. The find out of his last will, inventory and auction will help to improve the knowledge of his personality, family circle and colleagues. The study of his library must be of special interest thinking about the fact that he was the author of an art treatise.

Pocos son los pintores españoles del siglo XVI de los que tengamos noticia segura de sus conocimientos en letras, o del acopio de saberes que nos permitan tenerlos por verdaderos intelectuales. De algunos han llegado vagas referencias a sus actividades en tal terreno. De los menos, contados, algún texto se ha alcanzado a conocer, caso de Francisco de Holanda, teniendo presente su origen portugués. Entre ese reducido grupo, de antiguo se cita a Hernando de Ávila como autor de un libro de biografías de artistas, que sería un temprano ejemplo de vasarismo español, del que no ha llegado rastro cierto¹.

Aun es Hernando personalidad indefinida, que se nos adivina ciertamente compleja al casar datos que hablan de él no sólo como tratadista, sino también como pintor, escultor, miniaturista, contratista de obras o decorador. Su biografía ha sido pergeñada en lo sustancial, en cuanto a hechos y brevemente en cuanto a su estilo², si bien no se ha señalado de forma concluyente su papel en el tránsito sufrido por el arte toledano, a la sombra

de la emergente mole escurialense. Con la aparición de su testamentaría, que aquí damos a conocer, que en un futuro se habrá de acompañar de una revisión atenta de sus trabajos pictóricos seguros, será posible ubicar a Hernando y su obra en el panorama artístico de fines del quinientos.

EL CONTEXTO FAMILIAR: PARENTESCOS Y HACIENDA

El entorno familiar de Hernando de Ávila, a simple vista, no parece en absoluto diferente al de otros artistas de su momento. Ligado al oficio por su origen, los datos que de él se disponen lo vinculan de continuo a colegas de profesión, siendo partícipe de la atávica gremialidad de la sociedad española en la Edad Moderna.

Su padre fue el también pintor Lorenzo de Ávila, cuya producción se reparte por el noroeste castellano³. Dado

su apellido, es muy probable que procediera de Ávila, aunque es en Toro donde se establece, al menos desde 1529. Tal vinculación con la localidad zamorana, debía ser bien conocida, pues en 1570 aun es citado como *Lorenzo de Ávila de Toro*. Así, entre las mandas del testamento del Secretario del Consejo de Estado para asuntos de Alemania, Pablo Pfintzing de Hensfenfelt, se expresa: “*dono a su majestad para que se acuerde de mí un retablo en ébano y guarnecido con plata que contiene todo el Credo en figuras que lo hizo un vasallo suyo llamado Lorenzo de Ávila de Toro de edad de 97 años (...) que se cierra muy extrañamente de lo cual puede dar relación un criado de su majestad llamado Juan de Cooten*”⁴. De ser cierta esta afirmación, Lorenzo representaría un extraordinario caso de longevidad, pues supuestamente habría nacido hacia 1473.

Lo cierto es que, Lorenzo está documentado trabajando en las Catedrales de León y Ávila en el primer tercio del siglo, ciudad esta en la que en 1524 fallece su primera mujer⁵. Su estilo se encuadra en la tradición de Juan de Borgoña, presente en la obra del Retablo Mayor de la Catedral abulense en 1508. Además, coincidió con el hijo de Borgoña en Toro, con quien hubo de tener una relación amistosa, pues testifica en el testamento otorgado por Lorenzo de Ávila en 1534, en dicha ciudad⁶.

En ese documento, aún no es mencionado Hernando entre los hijos de Lorenzo. Por tanto, aun no disponiendo del dato exacto del nacimiento de Hernando, y suponiéndole un mínimo de 15 años cuando realiza su primer encargo documentado, que es de 1560, podemos situarlo entre 1534 y 1545. Es hijo del segundo matrimonio de Lorenzo con Antonia Rodríguez y, dado que la familia permanecía en Toro, debió ser en esta ciudad donde nació. Sin llegar al extremo de longevidad paterno, rondaría al morir unos 55 años, si centramos el arco temporal propuesto. Falleció el 20 de marzo de 1595, siendo feligrés de la parroquia madrileña de San Sebastián, tras haber dictado testamento dos días antes estando *ympedido de la uista natural por enfermedad*⁷.

Su mujer, Catalina Rubí, fue nexa de unión con otra dinastía de pintores, los Velasco, con los que Hernando estuvo íntimamente relacionado. De hecho, la contratación conjunta de obras con Luis de Velasco, es uno de los obstáculos principales para la diferenciación estilística de ambos. El matrimonio Ávila-Rubí tuvo cinco hijos, por lo menos supervivientes a su padre, a los que nombró herederos de sus bienes. Petronila y María debieron ser las mayores, pues estaban ya casadas en el momento de fallecer Hernando. Petronila casó en primeras nupcias con Miguel González y, posteriormente, con Baltasar de Camargo. El apellido empleado por Petronila, Carvajal, puede sugerir una nueva vinculación de parentesco gremial, esta vez con el pintor toledano

Luis de Carvajal, por otra parte no probada. Tal vez sólo fuera su padrino, adoptando por ello su patronímico. Tampoco se debe olvidar, la presencia del pintor Martín de Carvajal en Toro, colaborador de Lorenzo de Ávila en labores de retablos en los primeros años del siglo⁸.

Su hermana María, casó asimismo con un hermano de Baltasar, Melchor de Camargo, ministril del Rey. Este matrimonio debió tener lugar en Guadalajara, pues en dicha ciudad se firmó la carta de dote (ante el escribano Medinilla). Un tercer hermano Camargo, Cristóbal, criado del Rey, aparece como albacea en el testamento de Ávila en compañía de sus dos hermanos. El enlace con los Camargo, relacionados con los oficios de Palacio, vino a suponer para la familia Ávila una cierta revalorización social. Al menos Melchor hubo de tener alguna consideración en el entramado palaciego, cuando Baltasar Porreño, el biógrafo de Felipe II, cita entre los ejemplos de generosidad del Rey prudente que “*a Camargo, maestro de sus ministriles, dio en vezes mas de cinquenta mil ducados, supliendo el amor, que mucho vale, y puede, buena parte del merecimiento*”⁹. El propio Hernando se procuró asimismo el amparo real, alcanzando el puesto de Pintor de la Real Caballeriza. Su único hijo varón, Alonso, le reemplazaría en el cargo, a su muerte. Alonso de Ávila nació antes de 1570, pues en 1595 se declara mayor de veinticinco años. En 1586, presentó sus amonestaciones matrimoniales, en la madrileña parroquia de San Ginés, con Francisca Vázquez¹⁰, por lo que podemos aventurar una fecha más próxima a 1565.

El cuarto vástago de la pareja, Catalina, nació entre 1570 y 1577, casándose en 1595 con Matías de Llanos¹¹. Sólo es indudable la fecha de nacimiento de la menor de sus hijos, Ana María, llevada a la pila por Alonso Sánchez Coello y su hija Isabel, en 1579. Con posterioridad, ingresó en el convento alcalaíno de San Juan de la Penitencia.

En cuanto a la posición económica que Hernando y su familia gozaban, aportan valiosos datos para su conocimiento la tasación y partición de sus bienes, realizadas a su muerte¹². El monto de su hacienda, tomado de la suma de las hijuelas de partición, superaba el millón de maravedís (1.089.169 mrs.), una vez descontadas las deudas. La cantidad real fue algo mayor, ya que los remates de los lotes en la almoneda, en muchos casos, bajaban de la tasación inicialmente dada. Aun así, la cifra señala que disfrutaba de una situación de bonanza, pues además las deudas pendientes, ya descontadas del capital a repartir entre los herederos, eran sólo de 146.532 mrs.

Completaban sus ingresos, además de sus gajes como Pintor de la Caballeriza, un censo cargado sobre unas casas de la calle de Atocha, por importe de 284.932 maravedís. Esas casas habían sido propiedad de Ávila,

quien las vendió a Juan de Salinas, sobre quien pesaba la carga junto a su hermano el Licenciado Aguilera, cura de Vallecas, y el Licenciado Zárate, beneficiado de la Parroquia de Santa Cruz. Estos tres personajes debieron estar ligados a los Ávila, ya que aparecen con frecuencia en sus documentos y compran en la almoneda. En el ínterin de los trámites testamentarios, debió heredar el censo Gabriel de Salinas, pues figura su nombre en diversos pagos. Como buena parte de los ciudadanos de su época, Hernando acudió a las rentas inmobiliarias como fuente alternativa de ingresos.

Desglosadas las partidas de la tasación (ver cuadro general), el grueso del cuerpo de hacienda lo conformaba el taller (56,53%), superando de lejos la cantidad en que fue valorado el ajuar cotidiano (36,98%). Es por tanto, en la ocupación profesional donde se concentraba el patrimonio. No obstante Hernando atesoraba en su morada sus objetos más preciados, ya que en sus últimas voluntades declaró “*tener mucho mueble de cassa muy curioso donde ay libros, pinturas, y luminaciones, antiguallas, colores y otras cosas*”.

Algunos objetos de lujo se cuentan entre sus posesiones, no superando la veintena de piezas. Las *salseras* de oro y plata correspondientes al taller, debían emplearse en las labores de iluminación y dorado propias de Hernando. En lo referente a la casa, son en su mayoría objetos de uso diario, como copas o un salero de plata. Son de destacar, como curiosidad, una *sortija de plata con un relojito de sol* y un *Sansón guarnecido de plata*, cuya apreciación no es excesiva. Parece denotar su inclusión un moderado lujo cotidiano. Otros elementos de cierta categoría son las armas (espada, balles-ta y cuchillos damasquinados), que apoyan esta imagen de cierta calidad de vida.

Significativa también es la presencia de monedas antiguas (n.º 331-333), que parecen implicar un gusto por el coleccionismo anticuario, asimismo reflejado en su biblioteca. Llama la atención que el tasador sea un humanista del calibre del secretario Antonio Gracián. También es elocuente la forma en que el lote se adjudica a su colaborador Baltasar Ordóñez, *con el libro que trata de ellas*.

LOS LIBROS DE HERNANDO DE ÁVILA

Es de señalar la confusión existente entre la composición de las diferentes partidas, del taller y domésticas. Así es tasado un “*modelo de madera dorado con sus racimos y piñas doradas*” junto al resto del mobiliario cotidiano. Pero esto se hace más evidente en lo referente a los libros, tasados por separado entre los efectos del obrador y de la casa; aunque no existe una división temática clara que justifique tal separación, se percibe la pre-

sencia de textos literarios ausentes, salvo un caso, en el primer grupo. Parece más una nueva muestra de la comunión de ámbitos en la que se desarrolló la vida de su poseedor: la actividad profesional se inmiscuye directamente en el hogar, al igual que en las relaciones de parentesco.

Hernando contaba con una nutrida biblioteca para su tiempo, formada por 80 cuerpos de libros, contabilizados en 79 entradas. Habría que aclarar que se incluyen como libros dos (14 y 42) que se dice están en blanco, seguramente destinados a trabajos de iluminación¹³. Otro (1) es realmente un *librillo de y luminaciones de dibuxo*, que contiene 103 dibujos, probablemente obra del propio Hernando de Ávila, también computado en el inventario del taller, finalmente comprado en la almoneda por su hijo Alonso¹⁴. Pudiera ser el mismo caso el del libro (7) *de rretratos de pintores y unas cabezas que están dentro de este libro*. Pero sospechamos que debe tratarse del tantas veces mencionado libro del *Arte de la Pintura* compuesto por Ávila, del que estos retratos de pintores que dieron lugar a la mención de inventario, eran en realidad acompañamiento gráfico de las biografías en él incluidas¹⁵. Serían, por tanto, retratos de Luis de Morales, Yáñez, Fernando del Rincón, Gaspar Becerra, Navarrete, Miguel Barroso, Sánchez Coello, los Berruete, Carvajal, Correa, Urbina y el propio Lorenzo de Ávila, de quien también había dos retratos entre las pertenencias de Hernando. Además, se mencionan algunos libros de estampas (8, 10, 12, 13 y 15) que, en algunos casos, no podemos precisar si son libros impresos o una miscelánea de grabados sueltos, encuadradas en forma de libro, que los tasadores incluyen por este motivo entre la librería¹⁶.

Por lo tanto, la biblioteca quedaría reducida en nueve ejemplares alcanzando, no obstante, el respetable número de 70¹⁷. Quedaría de este modo por encima de los 25 que poseía en el momento de su muerte el pintor Luis de Carvajal, uno de los artistas biografiados en el libro del *Arte de la Pintura* y muy relacionado con Hernando¹⁸. También superaría los 23 que se inventarían a la muerte de Juan de Arfe, artista de notable producción teórica y contemporáneo del pintor de Toro¹⁹. En todo caso, supone un balance muy escaso en comparación con otros artistas de su época. Es el caso de Juan Bautista Monegro, hermano de Luis de Carvajal y con quien Hernando colaboró en el proyectado retablo, no ejecutado finalmente, de Santa Clara de Toledo, en cuyo inventario de la biblioteca se registran 610 entradas²⁰. Otro tanto se podría decir si lo comparásemos con las librerías de Juan de Herrera (750 volúmenes) o Francisco de Mora (391 títulos), que como veremos amplió la suya acudiendo a la almoneda de la de Hernando de Ávila²¹. Bien es cierto, y con intención de situar correctamente a nuestro artista en su entorno, que las librerías

de arquitectos solían estar mejor provistas que las de pintores. Comparado con otros pintores cercanos cronológica y espacialmente, le superaría en cantidad la biblioteca de El Greco, con 131 ejemplares, de los que 53 serían posteriormente inventariados en la de su hijo Jorge Manuel²². Por el contrario, ya hemos visto que superaría ampliamente al toledano Luis de Carvajal, a Juan Pantoja de la Cruz (46 libros)²³ e, incluso, a los italianos Nicolás Granello (con 50) y Patricio Cajés (con sólo 15)²⁴.

La biblioteca de Hernando de Ávila refleja una diversidad de intereses intelectuales, que en general no se distancia de los que presentan las librerías anteriormente mencionadas. Una división por materias refleja esa variedad. No obstante, no debemos olvidar que, el uso que de sus libros podía hacer un pintor del siglo XVI, no tenía necesariamente que corresponderse con los asuntos sobre los que versaban, siendo más que probable que el provecho que de ellos obtuviese no pasase de las imágenes con las que iban acompañados, especialmente en el caso de los libros de historia sagrada y profana, medallas e incluso literatura. Teniendo esto en cuenta, en la librería de nuestro pintor predominan los libros de historia, antigüedades y genealogía que suman 15 ejemplares (21%); siguen los libros de arte y estampas que son 10 (14%); los de tipo científico referidos a matemáticas, geometría, aritmética, perspectiva, anatomía, etcétera, suman 9 (12%); los religiosos, filosóficos y sobre moral son 8 (11%); literatura 6 (8%); sobre gramática, diccionarios y manuales de caligrafía poseía un total de 5 (7%); de arquitectura el mismo número (7%); sobre numismática 4 (5%); así como sobre jeroglífica y emblemática (5%); de platería 2 (3%); y finalmente 1 de viajes (1%) y 1 de arte militar (1%).

Aunque el idioma de las ediciones no siempre se señala en el inventario, la mayor parte de los libros eran, como es lógico, ediciones castellanas, siguiendo en cantidad los libros en italiano, latín y, de ser acertada nuestra atribución, habría uno en alemán –aunque el texto de éste se reduciría al título–, no mencionándose otra lengua. Para ayudarse en las tareas de traducción, le sería de gran utilidad el *Bocabulario de seis lenguas* de Garone (59)²⁵ con el que podría leer el latín, francés, italiano, inglés y alemán.

La valoración de los 79 libros inventariados alcanzaba los 2.984 reales –2.587 si sumamos el valor de los 70 que hemos considerado como libros seguros– lo que suponía un 18,11% de sus bienes.

El interés por la historia y antigüedades queda reflejado en los títulos que sobre estas materias poseía. Es de señalar que, todos ellos se inventarían como libros de lectura, por lo tanto considerados de entretenimiento, salvo el consignado como libro de *la genealogía de la casa de Austria* (4)²⁶. Entre los clásicos se registran

dos ediciones de Flavio Josefo *De Bello Judaico* (35 y 36), las *Historias* de Herodoto (44), una edición en italiano de *La vida de los Zésares* de Suetonio (75). De autores españoles aparecen el de Paulo Orosio, en edición italiana, probablemente de Giovanni Guerini (65), el *Libro Avreo de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara (48), la *Historia imperial y cesarea* de Pedro Mexía (50) y los *Zinco libros de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita (40). De los autores transalpinos destaca, en edición italiana, el libro de Bartolomeo Sacchi Platina de *la Vida de los Pontífices* (66). La antigüedad de la Roma clásica, quedaba reflejada en dos textos, de los que no podemos dar una hipótesis segura de edición, al carecer de los datos suficientes para discernir entre las obras de título similar. Hernando de Ávila poseía un *Hexerzizio y discurso de los antiguos romanos* (34) y un volumen sobre *Antigüedades de rromanos* –quizá el libro de Paulo Mannuccio *Antiquitatum romanorum...* (72)–. Relacionados con este gusto por la historia, también se pueden incluir *La antiquita de Beroso Caldeo* (45), el que, figurando como *Casaneo* en el inventario, sugerimos pueda tratarse del *Catalogus Gloriae Mundi* de Barthelemy de Chasseneux (39) y la, desconocida para nosotros, *Ystoria de las Sibilas* (77).

Entre las obras que hemos incluido en los libros de arte y estampas destaca, por ser el tasado a un precio más alto –100 ducados– y ser comprado para Felipe II en la almoneda²⁷, un libro grande... de las obras de Alberto (5), indudablemente de Durerero, aunque desgraciadamente, por la parquedad de la reseña, no podemos precisar con exactitud cuál y sólo sugerir se trate de la colección de estampas de la llamada Gran Pasión. También del artista alemán se consigna, entre los libros de leer, un libro yntitulado Alberto Durey (29) que pensamos pueda ser el *De Symmetria partium humanorum corporum Libri quatuor*, cuyo comprador en este caso es Francisco de Mora²⁸. También entre los más valorados en la tasación se encuentran, precisamente, dos libros de estampas. El primero, valuado en 30 ducados, se inventaría como *libro de cosas de Rrafael* (2) pudiendo ser las estampas de Marcantonio Raimondi. El segundo es un libro de *estampas del maestro Luca* (3) tasado en 10 ducados, que bien pudiera ser un repertorio de estampas de Lucas de Leyden. También con idéntica misión de repertorio de imágenes, se explica la presencia del volumen de *cabezas y caballos y puños de espaldas* (6), que nosotros sugerimos pueda ser el de los Vogtherr, padre e hijo, obra carente por completo de texto. Como suministradores de imágenes aprovechables en composiciones pictóricas, se puede explicar también la presencia de los libros de Andreas Fulvius *Illustrium imagines* (58) y, el muy divulgado *Imagines deorum* de Cartari (63). Se incluye en este apartado de libros de arte la biografía de artistas de Giorgio Vasari (51), ejemplo

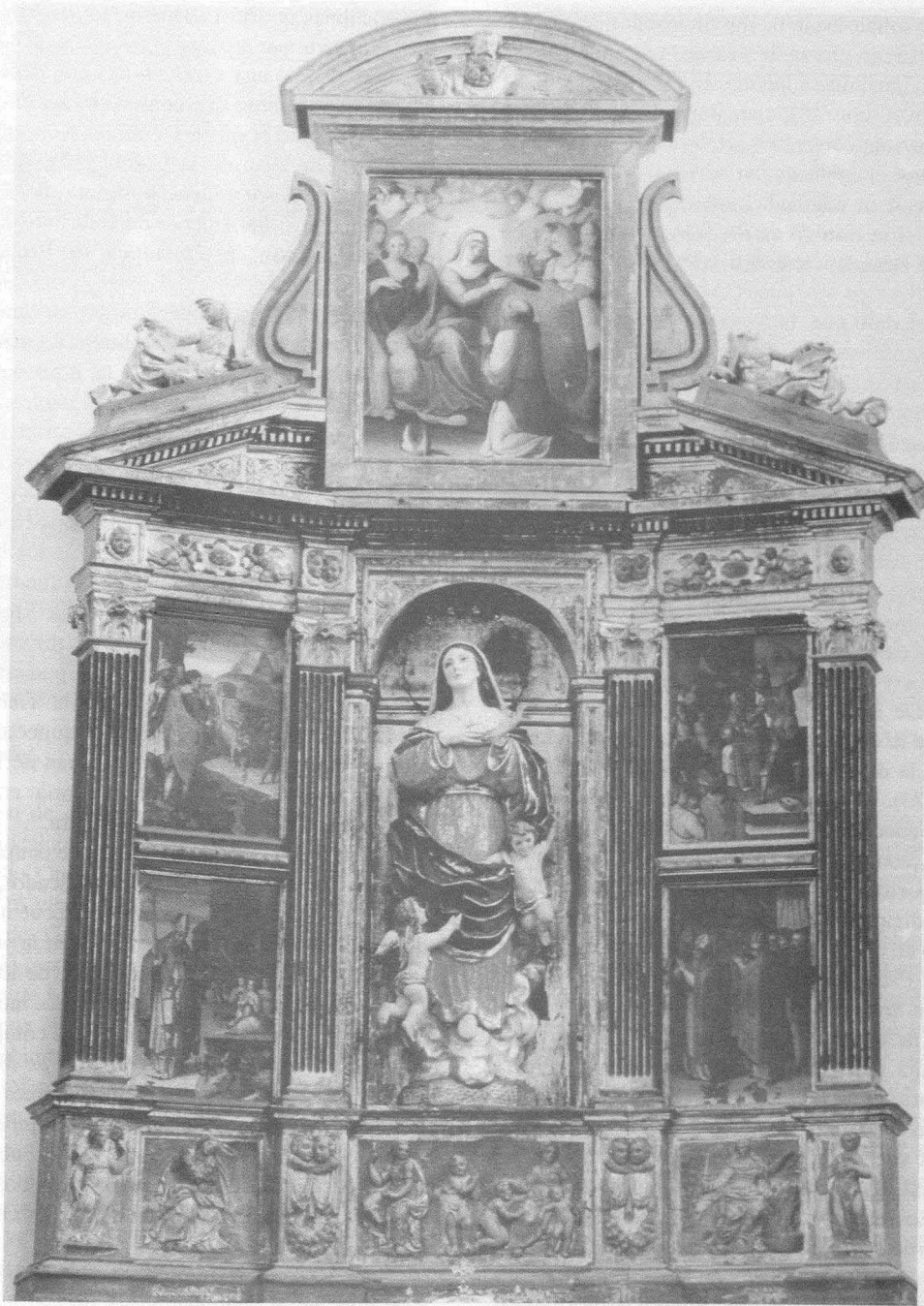


Fig. 1. Retablo de San Eugenio. Parroquia de Numancia de la Sagra (Toledo). Procedente de la Ermita de San Eugenio de Toledo.

sin duda seguido por Hernando de Ávila en su tratado de biografías perdido. De similar contenido teórico-artístico es el libro de Benedetto Varchi (74) sobre la supremacía entre la pintura y escultura, el *paragone* tópico en la tratadística italiana.

De entre los libros religiosos, o relacionados con cuestiones de tipo moral o filosófico, contaba nuestro

artista con una variada relación, en la que quizá sorprenda la ausencia de obras de carácter piadoso. Poseía un *Testamento Viejo* (11), que los tasadores inventarían entre los libros del taller, por lo que cabe suponer su carácter recopilatorio de imágenes sacras. Lo mismo ocurre, con el *libro de estampas de Testamento Nuevo* (26). Por supuesto, entre los libros de leer, no faltaba

una edición de la *Biblia* (60). Poseía además una *Ética* de Aristóteles (31) y obras de moral, como una *Retrórica Cristiana* (56), quizá alguna de las obras de Fray Luis de Granada sobre el tema, junto a los *Discursos morales* de Juan de Mora (67). Habría que añadir, por último, la *Suma de philosophia natural* de Alonso de Fuentes (38) y la inventariada como *Suma de Nabarro* (46), dedicada a la historia de los franciscanos.

Las obras de carácter científico, eran instrumentos que bien pudo utilizar en sus tareas creativas. En la almoneda queda aclarado que, la *Notomía* del inventario, no es otra que la *Anatomía del Corpo humano* de Juan Valverde de Hamusco (19), adquirida por su hijo Alonso. Como la anterior, también entre los libros del taller, figura una *Prospretiba* (22), sin precisar. Ya en el apartado de los libros de leer, se incluirían obras como *La perspectiva...* (55) de Euclides, en la traducción de Ambrosio de Onderiz. Seguramente el ejemplar de *Aresmetica* (54) sea la de Juan Pérez de Moya *Arithmetica Práctica y Speculativa*. De Plinio poseía una edición en italiano de su *Historia Natural* (61), cuya traducción manuscrita al castellano había realizado poco antes el doctor Francisco Hernández, pero todavía no llevada a la imprenta. De Ramón Llull, tan presente en algunas bibliotecas de la época como la de Juan de Herrera, se encuentra en la de Hernando de Ávila su *Arte general de zienzeis* (73). Otro libro muy presente en las colecciones de la época era el de Jerónimo de Chaves que suele figurar, como ocurre en la que nos ocupa, con el título de *Reportorio de Chaves* (64), dedicado a cuestiones de medición del tiempo. Libros que entrarían en este apartado de tipo pseudocientífico, serían también una *Cosmografía* (52), probablemente la de Pietro Apiano, y un volumen *Seberino de Alquimia* (43), que proponemos se trate de la obra de al-Tarasusi Jabir Ibn Hayan.

La literatura de entretenimiento queda representada en el inventario por *Las fábulas de Ysopo* (24), que se encuentran en el apartado de libros de oficio, lo que indica un uso tal vez más iconográfico que de lectura, o en todo caso dual. Es probable que el ejemplar sea el de la edición de Sevilla de 1586, en el que las fábulas van *figuradas y traducidas* por Antonio de Arfe. Entre la literatura clásica aparece un *Ovidio en rromance* (70), dándose seguramente el mismo uso visual. Destaca la presencia en este apartado de autores de la Península Itálica, caso de Petrarca (76) y Ariosto (71). Traducidas al castellano aparecen las *Zien novelas de Xiraldo* (41), de carácter lúdico en la línea del *Decameron* de Boccaccio. No extraña la inclusión de un libro habitual, parece que incluso imprescindible en toda biblioteca de la época, como las *Trezientas* de Juan de Mena (68).

La gramática y el arte caligráfico, junto a los diccionarios, fueron sin duda instrumentos de gran utilidad para Hernando de Ávila, involucrado como estaba en la

realización de escritos teóricos, sin olvidar sus labores de iluminador que precisarían, como en el caso del *Libro de los Reyes*, de una excelente caligrafía. Junto al señalado anteriormente (18), conservaba en el momento de su fallecimiento el *Libro y Tratado para enseñar a leer y escriuir*, de Juan de la Cuesta (57). Además del ya mencionado *Bocabulario* polígota de Garone, son inventariados el de Antonio de Nebrija (62) y, para las dudas sobre latín, la *Gramática*, de Pedro de Guevara (69).

El interés por la arquitectura que demuestra la librería de Hernando de Ávila, se limita a cinco obras, que le sirvieron como referente a la hora de diseñar las estructuras arquitectónicas de los retablos, dibujos que aparecen entre los papeles que se describen en el inventario. A las obras de Vitruvio (16), el clásico de la Antigüedad presente en toda librería artística de cierta entidad, y, probablemente, Alberti en dos ediciones (20 y 25) —el primero adquirido en el remate de los bienes por su hijo Alonso— se añade un manuscrito que *trata de Alquitatura* (30), comprado por Francisco de Mora. Dadas las veleidades tratadísticas del artista, respaldadas por la biblioteca que venimos analizando, pudiera ser incluso un ignorado tratado escrito por Ávila. Habría que añadir finalmente, en lo que toca a arquitectura, la colección de estampas del *Svmario* de Juan de Herrera (49), que en nuestra clasificación oscilaría entre libro de estampas o puramente de arquitectura.

Cuatro ejemplares de la librería se ocupan de numismática. Dos han podido ser identificados, siendo ediciones italianas: el erudito y poco frecuente en España, de Sebastiano Erizzo *Discorso... sopra le medaglie degli antichi* (47), y el de Enea Vico (78), de idéntico título. De los dos restantes, uno de ellos ofrece una vía de identificación, que no hemos alcanzado a completar, identificado en la almoneda como *Varroso de Medallas* (17). El otro es de más compleja solución, pues la entrada se limita a un escueto *de medallas de estampa*, quizá el de Antonio Agustín (21). Éste es el que acompañaba la colección monetaria de Hernando. Ambos, monedas y libro, fueron a parar a manos de Baltasar Ordóñez, como ya se vio.

Sobre jeroglífica y emblemática, cuatro son los libros recogidos en el documento. No ofrece dudas la identificación de la obra de Giovanni Pierio Valeriano (37), siendo más problemática la registrada como *Xerolíficas* (27) de la que nos atrevemos a sugerir en el apéndice una posibilidad, que no deja de ser una entre las múltiples. En cambio no ofrece dificultades de atribución *Los emblemas* de Alciati (28), traducido desde 1549 al castellano. Otro tanto cabría decir de *Las empresas* de Juan de Borja (33).

Dos son los libros sobre el arte de la platería. El de Juan de Arfe (79) sobre la Custodia de la catedral de



Fig. 2. Martirio de San Eugenio. Parroquia de Numancia de la Sagra (Toledo).

Sevilla, y otro de *cortes de platero* (9) que no hemos conseguido localizar. Finalizamos este repaso con los títulos de Julio Onosandro *De re militari* (32) y el de viajes, también clasificable como de entretenimiento o de historia, de González Clavijo *Historia del Gran Tamorlán* (53), acompañada por el discurso introductorio de Argote de Molina.

Es, pues, una biblioteca "básica", algo generosa para su tiempo y abiertamente volcada hacia el libro ilustrado, hacia la referencia visual directa. Diversa en cuanto a los temas, atendía a las múltiples ocupaciones de su propietario, aunque de manera desigual. En algunos aspectos, como lo concerniente a arquitectura, cabría tildarla de retardataria: se echan en falta, cuando menos, los tratados de Vignola, Serlio o Palladio, elementales para un arquitecto de su tiempo. Las rarezas bibliográficas, más que por un gusto bibliófilo, están presentes por su valor gráfico.

OBRAS Y OBRADOR

En lo concerniente al taller, la tasación se estructura consecutivamente en pinturas, iluminaciones, modelos, papeles de brocados y colores; pero esta aparente claridad es alterada, puesto que hay partidas descolocadas de su correspondiente apartado. Aun así, la clasificación



Fig. 3. Entrada del cuerpo de San Eugenio en Toledo. Parroquia de Numancia de la Sagra (Toledo).

es ilustrativa, tanto de las actividades en él desarrolladas, como de la diferenciación que se daba, a fines del siglo XVI, de la naturaleza de los elementos que lo componían.

De las obras inventariadas, presumiblemente muchas serían de mano de Hernando. No obstante, la falta de mención de autorías, no permite discernir demasiado. Las únicas piezas atribuidas son *un Juicio de la mano de Micael Angel que está en el lienzo viexo* (16), que con seguridad se trataría de una copia, del famoso fresco de Buonarrotti; y, entre las iluminaciones, *un rros-tro.. de mano de Alberto* (89). Ambos son referentes tan importantes, como comunes, para un artista del Renacimiento tardío.

Por las noticias complementarias, aportadas por los autos de almoneda, sabemos que poseía además dos *obras de mano del Parmesano* (5 y 6), pues fueron adquiridas para Felipe II con tal atribución, por Antonio Voto.

Llama la atención la presencia de un nutrido grupo de retratos sobre cartón, inventariados en bloque (23-69), pero conocemos la identidad de alguno de los retratados, gracias a la anotación de su adquisición: santos y personajes célebres. Entre los segundos figuran el Cardenal Cisneros, Miguel Ángel o el propio Felipe II. En otras partidas, pero seguramente parte del mismo conjunto, son citados Fernando el Católico (329), D. Juan de Austria (334) y *la primera rreyna*, refiriéndose tal

vez a María Estuardo (335). No todos estos retratos eran de mano de Hernando, así los dos últimos le son abonados en la testamentaría al pintor Diego Pérez. En los descargos de la cuenta, se cita expresamente que se le pagan a éste *por ocho retratos que hizo por mandado del difunto para Baltasar Hernández, alguacil*²⁹. Por idéntico concepto, se entregan 33 reales a *Francisco Ruiz, pintor, de tres retratos que hizo para Baltasar Hernández, alguacil*³⁰. También debía estar relacionado con este tipo de encargos a terceros, la liquidación correspondiente hecha a Alonso Bonifaz por la realización de un San Jerónimo³¹. Si bien, por el precio pagado, 500 reales, no corresponde con ninguno de la tasación.

Estos conjuntos de retratos, aunque incluían imágenes de santos, podemos presumir que eran solicitados por miembros secundarios de la administración, a imagen de las galerías de hombres ilustres de los palacios de la nobleza. Este era el caso del citado alguacil Hernández, cuyo encargo no fue concluido. Además, esta dedicación retratística, evoca claramente el encargo del *Libro de Retratos... de los Reyes*, realizado para Felipe II³².

Prosiguiendo con retratos y libros, se consignan dos que representan a su padre, Lorenzo de Ávila (13-14), que quedan en posesión de sus hijos, antes citados a propósito del libro de retratos de pintores (7). Entre las curiosidades, aparece un retrato de la Barbuda de Peñaranda, Brígida del Río (15). Es sobradamente conocida la versión del Museo del Prado, de Sánchez Cotán, procedente de la Quinta del Duque del Arco, que representa a la "monstrua" que visitó Madrid en 1590, y que no debía distar mucho de la que poseyó Hernando, aunque no consta su autor.

Significativamente, el tema religioso no es el dominante en el inventario sino, como se ha podido comprobar, el retrato. No obstante, las imágenes religiosas son el segundo grupo en número. Siendo menos abundantes, son de destacar tímidas presencias de otros géneros. Así, contaba con cuatro mitologías, que seguramente contendrían desnudos; y una quinta, una Cleopatra (3), se podría relacionar con ellas por tal motivo. Aunque no pertenecientes a Hernando, estaba en su taller una Leda que, junto con dos retratos, pertenecían a un Antonio Pérez. Es tentador identificarlo, aun teniendo un nombre tan común, con el díscolo secretario de Felipe II, en cuya colección figuraba, precisamente, una Leda de Correggio³³. En el testamento, en la larga lista de cuentas pendientes con el Rey, se incluyen *las pinturas de la Leda y un rretrato*. Por la tasación que se da, 500 reales, no parece que fuera el original de Correggio, en todo caso una copia. Tampoco es la primera ocasión que Hernando estaba implicado con los bienes de los "servidores incómodos" del Rey. En 1590 declaraba sobre el valor una pintura incompleta de Justus Tiel, pertene-

ciente a Juan Fernández de Espinosa, del Consejo de Hacienda, caído en desgracia y apresado el mismo día de la declaración³⁴. Ávila, por tanto, obró bien como asesor, intermediario, restaurador o copista, o todas las cosas al tiempo, en relación con el patrimonio artístico de estos burócratas venidos a menos.

Otro lote digno de atención es el (16): *dos vanderas con las armas reales*, que figuran entre las pinturas. Recuérdesse la existencia de un *Ferrante Davila bandinare*, inscrito en 1558 en la Academia de San Lucas de Roma³⁵. El dato refuerza la hipótesis de una estancia juvenil en Italia no como pintor de imágenes..., sino de banderas. El cargo de Pintor de la Real Caballeriza, que ostentaba al final de su vida, llevaría aparejado la pintura de blasones en carruajes³⁶ y banderas de los cortesjos de acompañamiento, cuando no gualdrapas o vestimentas. Este tipo de textiles pintados, a modo de sargas profanas, de inferior calidad que los bordados, apenas ha dejado testimonios.

Prosiguiendo con los temas de las pinturas, la entrada (75) *un quadro de unos lexos*, es clara referencia a un paisaje. También contaba con un trampantojo, como el *modelo de ébano fingido en un lienzo* (21), que más tiene que ver con los modelos de bulto que también conservaba en el taller. Así consta un *modelo de una custodia grande rretocado de plata* y, como ya se ha dicho, tasado con el resto de los muebles de la casa, un *modelo de madera dorado con sus rrazimos y piñas doradas*, que no es otro que *el modelo dorado tres bezes*, cuyo coste es reclamado en el testamento a Felipe II. Dicho modelo acabó siendo asignado a Catalina Rubí en su hijuela, aclarando entonces que era *para la techumbre de la sala de los reyes de Segovia*³⁷. Sería éste el modelo presentado al Rey de la obra del Alcázar, utilizado como pauta para la remodelación del artesonado de la sala principal. Esta pieza nos informa tanto del modo de trabajo, con un modelo tridimensional como referente, como de la manera de presentar un proyecto al cliente, del que hoy restan contados supervivientes.

Los múltiples bultos de yeso, barro, mármol o bronce, servirían de modelos tanto en las sesiones de dibujo de los aprendices, como de inspiración para soluciones formales. Serían de destacar el *modelillo de una leda con el zisne de color de plomo* (221), como indicio de una cierta insistencia temática, o el *satiro de barro que sirbe de candelero* (215), si bien la apreciación de los modelos es baja, comparada con otras partidas del taller. Además, su presencia recuerda las noticias conocidas de Ávila como escultor, pues contrató titulándose como tal la realización de estatuas funerarias para la Capilla del Obispo³⁸; así como la restauración y ampliación del programa escultórico de la Sala de los Reyes de Segovia. No obstante, presumimos que nuevamente subcontrataría estas labores, pues en el obrador no hay rastro algu-

no de escoplos, cinceles o cualquier instrumento propio del oficio. No así de pinceles, contados por docenas (312), por no hablar de la abultada lista de pigmentos, que incluimos en el apéndice 3, valioso testimonio tanto de sus denominaciones, como de su precio en el último siglo XVI.

A la hora de estudiar los colores se ha de tener presente que, buena parte de la actividad desarrollada entonces en el taller era la iluminación, no sólo la pintura de caballete. Aunque a veces la frontera técnica no estaba muy clara y no dependía del soporte utilizado, caso de la *tablita de un Salvador Mundi iluminada* (80). Todas las iluminaciones contabilizadas como tales son de tema religioso, aunque el *árbol de la genealogía de la casa del duque de Nagera que está en pargamino y lienzo* (105), también debía ser de iluminación, como lo son los árboles genealógicos que cierran el *Libro de Retratos de los Reyes*. No hay mención relacionable con los cantorales escorialenses, labor que había concluido en la década anterior.

Las iluminaciones se registran mezcladas con grabados y dibujos, llamados en general papeles, muchas veces sin aclarar temas o autoría. Algunos de ellos serán los que Hernando compró en 1566, en la almoneda toledana de Juan Correa de Vivar³⁹. Por los datos de las adjudicaciones, sólo podemos añadir el *Deçedimiento de la cruz* (155), comprado por Alonso de Villegas, el autor del *Flos Sanctorum*. La identidad de los adjudicatarios de algunos dibujos, evidencia que acudir a las almonedas de bienes de colegas de profesión, era recurso común para completar el propio taller, a la vez que sirve para establecer la "genealogía" de muchos elementos, transmitidos de una a otra generación. Los dibujos, propios y ajenos, eran tenidos como valiosos elementos de enseñanza y como "capital visual" para futuros trabajos. En la almoneda de Ávila destacan las compras hechas por dos pintores relacionados con El Escorial: Bartolomé Carducho y Francisco Ribalta. Respecto al último, el dato documenta algo más la estancia madrileña del pintor de Solsona, reforzando además sus contactos con la pintura escorialense.

Junto a estos dibujos de tema diverso, son inventariados proyectos de retablos, caso de *onze trazas de rretablos en cada papel una traza* (247-257). Algunos de estos diseños serían los empleados en las obras retablisticas en las que se implicó Hernando: Santo Domingo el Antiguo, de Toledo; Colmenar; o el proyecto del retablo mayor de la Catedral de Burgos. Otros, como las *dos trazas de el rretablo de El Escorial* (245-246), evidentemente no son de su mano⁴⁰. La arquitectura, como lo había sido la escultura, es campo en el que es complicado determinar el grado de implicación de Ávila. La presencia de estas trazas, sin precisión alguna, no aclara este punto.



Fig. 4. *Imposición de la Casulla a San Ildefonso. Parroquia de Numancia de la Sagra (Toledo).*

La existencia de otro grupo de dibujos, denominados *papelones picados y estarçidos de el harte de la pintura* (106), adquirido al completo por su hijo Alonso, es también muestra de un modo de trabajar basado en el patrón o en el calco. Seguramente se utilizarían en los trabajos de iluminación, que precisan de gran limpieza. De igual manera que los trabajos sobre textiles, que también se harían en el taller.

Un último lote de dibujos recuerda también un episodio poco claro de la carrera artística de Hernando: *quatro papeles uno de un pedazo de oro que tiene su magestad y rretratos de perlas y diamantes y esmeraldas* (241-244). Se trata de láminas de Historia Natural, en este caso de minerales y piedras preciosas. Este interés por la representación de la naturaleza, enlaza con su pretensión de acompañar al Doctor Francisco Hernández en su viaje a América como dibujante⁴¹. En la copia del memorial de Hernández, sin fecha, pero tramitado antes de su partida en agosto de 1570, exponiendo la necesidad de llevar *en las indias consigo un pintor y dibujador ansi porque alla no se saue que le aya tal*, advierte que *offrecese un her^{do} de auila pintor de la iglesia mayor de T^{do} hombre suficiente y que ha seruido a V. mag^d*⁴². En nota marginal de mano del propio Felipe II, hasta ahora no advertida, el monarca expresa una opinión elogiosa y al tiempo práctica en economías del artista propuesto: *vereis en esto lo q. os paredca* (sic) *q. este es buen pintor y creo q. no llevaria salario sino dell tiempo q. alla trabajase*. La anotación trasluce tanto el conocimiento, como la estimación del Rey hacia Hernando, por lo menos en el campo de la iluminación.

Desconocemos qué otros trabajos hizo para el Rey, ni porqué finalmente Ávila no acompañó a Hernández en su periplo americano⁴³. Tal vez se refiera a los trabajos realizados por Hernando durante las fiestas por la llegada del cuerpo de San Eugenio a Toledo, en las que participó el monarca. También resulta curiosa y extrañamente coincidente, la noticia de un Hernando de Ávila, encarcelado en Toledo en mayo de ese año 70⁴⁴. ¿Acaso intentaba eludir sus problemas legales con su marcha a América? O por el contrario ¿su encarcelamiento frustró el viaje?. Sea como fuere, el apunte ofrece un posible autor para alguna de las láminas de plantas o animales, dibujadas en esas fechas en el entorno filipino.

En lo que respecta a materiales, además de los colores ya mencionados, lógicamente figuran pliegos en blanco, pergaminos y cuadernos de dibujo, acompañados de las *salseras* de oro y plata, que se usarían para los colores en la tarea de iluminar, adjudicadas a su colaborador Baltasar Ordóñez. Por último, entre las piezas del taller son registradas *dos planchas cortadas en la una un Cristo y en la otra un ombre y una muger* (295-296) y *tres chapas talladas de unas figuras de ombres y mugeres* (297-299), compradas finalmente por el secretario real Antonio Gracián de Alderete. Esto añade una nueva actividad a la ya compleja producción de Hernando: el grabado. Si bien, como en las facetas de escultor o arquitecto, pudiera ser otra de las tareas generadas en su obrador, bajo su dirección, pero no necesariamente de su mano. En relación con estas planchas pudieran estar los papeles estarcidos antes comentados. Incluso, algunas de las estampas inventariadas fueran impresas en su taller, aunque llama nuevamente la atención la falta de utensilios adecuados para la estampación. Es una conexión más con el mundo del libro ilustrado, para él tan familiar.

LA "FACTORÍA" ÁVILA: DICÍPULOS Y COLABORADORES

La liquidación del taller de Hernando de Ávila y el ajuste de sus cuentas, siembran una nómina de colaboradores y trabajos en marcha en el momento de su defunción. Cuando no lo hizo constar expresamente en el testamento, tanto sus herederos como acreedores, se ocuparon de solventar los asuntos pendientes. En 1595, Hernando estaba inmerso, a un tiempo, en la obra de la Sala de los Reyes del Alcázar de Segovia, en el libro ilustrativo de ésta, en los bultos funerarios de la Capilla del Obispo, en obras en las Descalzas Reales de Madrid y había comprometido con el alguacil Baltasar Hernández una serie de retratos. Es más que evidente

que contaba con un soporte humano y técnico capaz de afrontar tal diversidad de labores.

El sistema de trabajo de Hernando y, muy posiblemente, la dinámica habitual en todo taller de alguna envergadura, era no sólo emplear ayudantes y oficiales propios, sino la subcontratación de trabajos. Sólo de esta manera se explica tal simultaneidad de encargos que, por otra parte, debió darse en diversos momentos de su actividad artística. La febril cadena de contrataciones, generalmente asociado a otro artista, en las décadas de 1560-70, compaginadas con sus trabajos para la Catedral Primada⁴⁵, se entienden mejor de esta manera.

Ya hemos mencionado algunos nombres de pintores, a los que encargó retratos para un tercero: Diego Pérez y Francisco Ruiz. En los autos testamentarios figuran, además, Francisco de Viana, Juan Lagarto de Castro, Baltasar Ordóñez, Agustín de Campos, Juan de Llanos, Gabriel de Montesa y su sobrino Cristóbal de Velasco. Todos, en las diversas labores concertadas por Hernando en sus últimos años, trabajan bajo su supervisión y bajo "su marca". Serían la verdadera mano de obra, en tanto Hernando se reservaría otros trabajos más próximos a su faceta de iluminador y pintor, e incluso más propios de su edad. A ellos se sumarían los nombres ya conocidos de los escultores Juan de Ribero, Agustín Ruiz y Pedro de Aragón, presentes en la obra de Segovia.

Precisamente, en lo que respecta a las tareas de la Sala de los Reyes del Alcázar de Segovia, las noticias vienen a confirmar lo ya sabido acerca de su conclusión a la muerte de Hernando⁴⁶. En la transacción entre su viuda y su hija Petronila, la mujer de Baltasar de Camargo, al tratar sobre lo adeudado en Segovia, se especifica: *porque de más de la dicha obra principal el dicho Hernando de Ávila hizo otras obras por mandado de su magestad en la dicha ciudad de Segovia e otras partes esçeto la obra que tiene a su cargo agora maese Françisco que es la principal del dicho Alcázar y los letreros que están a cargo de hacer de Baltasar Ordóñez e Juan Lagarto*⁴⁷. Los herederos convienen en renunciar a su cobro, si a cambio Felipe II accedía a otorgar a Baltasar de Camargo una vara de alguacil, extremo que finalmente no tiene efecto. Ordóñez y Lagarto abonaron a los herederos 400 reales, para obtener el traspaso del resto de la obra, consistente en los citados letreros, esperando 100 ducados a su finalización⁴⁸. Además, en los descargos de la hacienda se contabilizan 9.000 maravedíes a *Agustín de Campos, escultor, por nueve días que se ocupó de yda, estada i buelta de esta corte a la ciudad de Segovia a hallarse por parte de los testamentarios del difunto la escultura y talla de çinco figuras de çinco reyes de bulto y zinquenta y dos respaldos de los reyes que están hechos y beinte y dos figuras de los reyes biegos y catorze debuxos de lápiz que quedaron en poder*

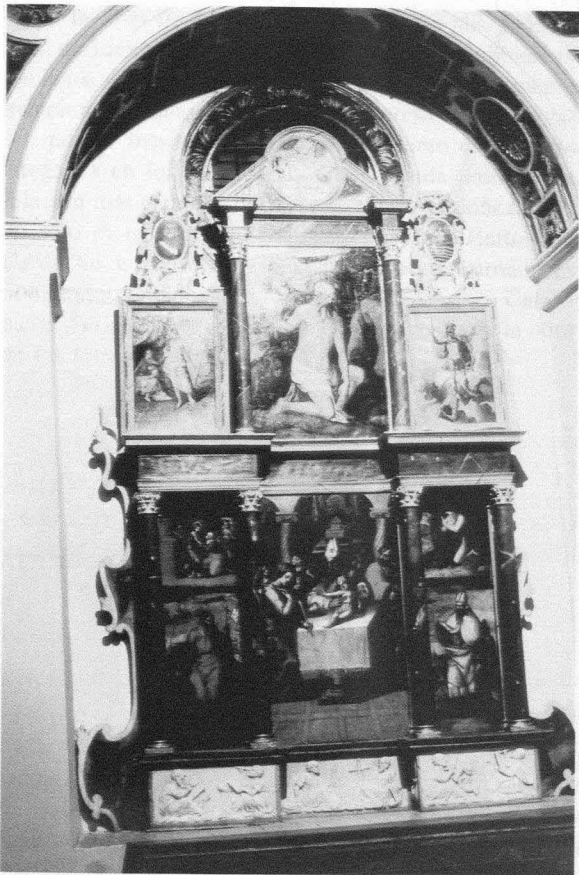


Fig. 5. Retablo de la Capilla Núñez de Toledo o de la Encarnación. Iglesia de Santo Tomás, Toledo.

de Diego de Soto, y cinco modelos para las cinco figuras de los dichos reyes⁴⁹.

De lo adeudado por Felipe II, se contabilizan además 130.000 mrs. en demasías, detalladas por Hernando en su testamento (ver apéndice 1) y 20.400 mrs. que valdrían los cincuenta y dos escudos que pintó en la sala de Segovia que están por tasar por parte de su magestad⁵⁰. Además, en lo que toca a escultura, los herederos conjeturan sobre las ganancias, aun no conocidas, ya que la obra era a tasación, esperando 1.600 rs. que por lo menos les podrían pertenecer de la cuarta parte de la obra (...) que tiene a su cargo Cristóbal de Velasco en Segovia de los reyes de bulto que se están haciendo, refiriéndose a la pintura de las esculturas⁵¹; lo mismo ocurría con lo encomendado a Francisco de Viana, citado como Maese Francisco, en cuanto a dorado, cifrado en 500 ducados.

De todo se desprende, no sólo que la obra estaba muy adelantada a su fallecimiento, restando nueve esculturas por hacer, según sus diseños; siendo los letreros y la pintura y dorado de las esculturas, lo que concluyen sus colaboradores. En junio de 1596, Francisco de Viana estaba ya trabajando en las obras del Alcázar de Madrid,



Fig. 6. San Agustín. Retablo de la Capilla Núñez de Toledo o de la Encarnación. Iglesia de Santo Tomás, Toledo.

dándose por concluida su labor en Segovia⁵². En cuanto a los libros que recogían la serie iconográfica, sólo debemos añadir que junto al ejemplar de dibujo y al iluminado, que es el que conocemos, se cita en la cuenta una chapa de bronce para ynprimillos. Por tanto, se debió pensar en una edición con grabados del ciclo dinástico castellano, que finalmente se frustró.

De la Capilla del Obispo, en la parroquia de San Andrés de Madrid, sólo se recoge un débito a su favor de 200 reales, sin aportar información nueva sobre sus posibles copartícipes en los bultos funerarios⁵³. No así de la polémica y poco clara obra de Colmenar Viejo, que viene a complicar más lo ya conocido. De una parte, se informa que su hijo Alonso ajustó un retablo para la Ermita de Santa Catalina y que, ante el incumplimiento del acuerdo, el propio Hernando tuvo que pagar en su nombre los 200 reales de fianza⁵⁴. Por otra, se contabilizan como pendientes de cobro 100 ducados de la obra que el dicho Hernando de Ávila tomó a su cargo en Colmenar en compañía de Alonso Vallejo, escultor⁵⁵. Éste era el retablo de la Ermita de Nuestra Señora del Rosario, concertado en 1594 por el escultor en nombre de ambos⁵⁶. Posteriormente, en 1597, se hizo

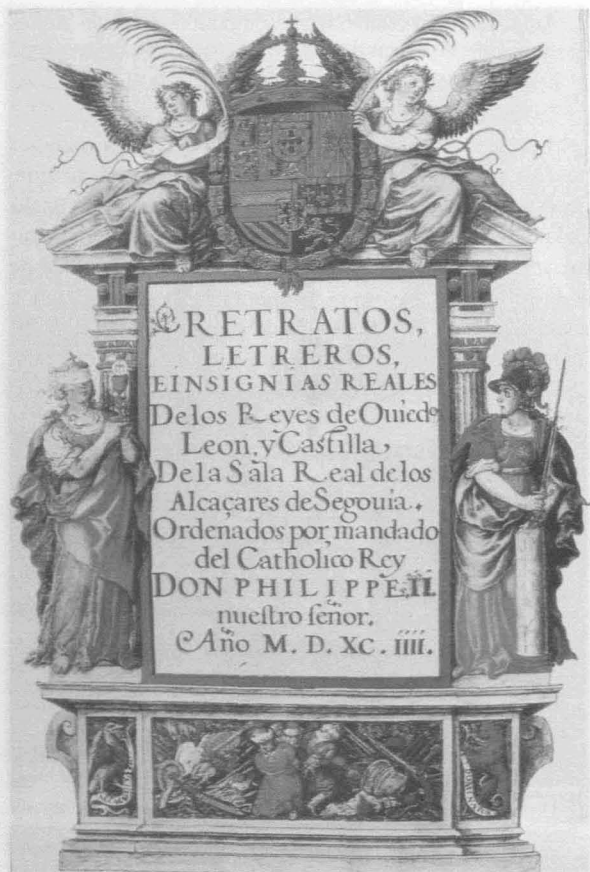


Fig. 7. Portada del libro de "Retratos, letreros e insignias reales". Museo del Prado, Madrid.

cargo de él Alonso de Ávila en compañía de Pedro de Torres, al dejarla inconclusa su padre⁵⁷.

Nada nuevo se aporta acerca del controvertido retablo mayor de Colmenar, en el que la enmarañada madeja documental, no aclara convincentemente las diferencias de calidad de las tablas que lo componen. La comparación con obras atribuidas a Hernando de Ávila, como las que ilustran este trabajo, tampoco permiten establecer parangón seguro con ninguna de las escenas representadas en Colmenar. Acaso la obra interior del Sagrario, permita conjeturar por su proximidad a las labores miniaturistas, una intervención de Hernando⁵⁸.

Además del viaje a Burgos, adonde marchó en 1593 para concursar por la obra del Retablo Mayor⁵⁹, Hernando de Ávila realizó en sus últimos años otro viaje hasta el momento ignorado. Sus herederos cobran 132 reales de doña Juana de Toledo, monja en el monasterio de Santa Ana de Ávila que lo debía al dicho Hernando de Ávila de un camino que hizo a ver cierta obra de esta corte a la ciudad de Ávila en el dicho conbento⁶⁰.

En sus últimas voluntades Hernando reclamó una deuda que informa de una nueva obra, hasta ahora desco-



Fig. 8. Fernando el Católico. Libro de "Retratos, letreros e insignias reales". Museo del Prado, Madrid.

nocida: *el capellán mayor y el mayordomo de las Descalzas me deben más de ciento y ochenta ducados de más de lo que tengo rrescibido a buena cuenta, así del concierto como de las demasías*. Las obras, no especificadas debían referirse en principio a dorado, pues en el mismo documento solicita que *se aga cuenta con Acebedo, vator de oro, del oro que me a dado para las Descalzas e otras partes, y se le pague, eçpto lo de Segovia que esto se a de pagar por otra cuenta* (ver apéndice 1). El albacea de la herencia, Melchor de Camargo, contabiliza el pago 817 reales *que en quinze días del mes de junio de este año reçibió de don Álvaro de Carabajal, capellán mayor de las Descalzas, por mano de Diego Díaz, mayordomo del dicho conbento, los quales se debían a el dicho Hernando de Ávila, difunto, los setezientos rreales de ellos de las demasías de obras que hizo en el aderezo del retablo de las Descalzas, y los otros ciento y diez y siete reales restantes que se le debían y ubo de aber el dicho difunto de resto de la obra principal del dicho retablo*⁶¹. Parece pues una intervención secundaria en el Retablo de Becerra, con seguridad consistente en el arreglo y nuevo dorado de la máquina.

En la obra de las Descalzas trabajó a sus órdenes Juan de Llanos, no sólo en el retablo, sino también *en las cajas de votivas y otras partes*⁶². En el testamento menciona a Llanos y a Gabriel Montesa como *oficiales que an travaxado en cassa*, por tanto de los más allegados en los últimos años de su vida. Pero el de relación más estrecha debió ser Baltasar Ordóñez, pues no sólo es tasador de las pinturas junto a Bartolomé Carducho y Pedro de Guzmán, sino que también es nombrado contador y curador de Ana María y Catalina de Ávila. Además, ya vimos como proseguía la obra de los letreros, en Segovia.

Analizando en conjunto las actividades y bienes de los últimos años de Hernando de Ávila, es fácil advertir tanto una continuidad en sus métodos de trabajo, actuando más como contratista, como una pluralidad de campos, calificable casi de dispersa. Es cierto que sólo tratamos aquí de contrataciones de obras de cierta entidad, siempre necesitadas de colaboradores. En su producción no analizada, inmediatamente anterior a la generación de los documentos comentados, como su labor en los cantorales de El Escorial, no sabemos hasta qué punto funcionó su taller. En la acumulación de encargos y operarios, y en su habilidad para llevarlos, debió residir la riqueza de Hernando.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. Testamento de Hernando de Ávila

AHPM, prot. 1191, ff. 1006v-1011v.

En el nombre de la Sanctíssima Trinidad, Padre y Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un sólo Dios berdadero, sepan quantos esta carta de testamento, última y postrimera boluntad vieren cómo yo Hernando de Ávila, pintor del Rey nuestro señor, vecino de esta villa de Madrid, estando enfermo en la cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor tubo por bien de me dar y en mi buen juicio y entendimiento natural timiéndome de la muerte (...) hordeno mi testamento en la manera siguiente (...)

Yten, mando que mi cuerpo sea sepultado en la yglesia de San Sebastián de esta villa, de donde soy parrochiano, en la parte y lugar que a mis testamentarios paresçiere, y me aconpañe la cruz de la parrochia con doçe clérigos y la confradía del Santíssimo Sacramento y de la Misericordia de la dicha yglesia y quatro órdenes de frailes, de a seis frailes cada una, de las hórdenes que a mis testamentarios paressiere.

Yten, mando que el día de mi enterramiento se me diga una misa cantada de rrequien con sus diáconos y una misa del alma, en la parte que a mis testamentarios paresçiere que ubiere yndulgencia.

Yten, mando que se me digan por mi ánima, y por la de mis padres y hermanos difuntos, duçientas misas rreçadas, las ciento en la parrochia y las cinquenta en San Francisco y las otras cinquenta en San Felipe, y se pague por hellas la limosna acostumburada.

Yten, mando a las mandas forçosas y rredención de cautibos lo acostumburado, con lo qual las aparto de mis bienes.

Yten, declaro que yo debo y me deben los maravedis siguientes:

Primeramente, debo, por Baltasar de Camargo, mi yerno, a Catalina Rromana, vecina de Salamanca, cient ducados a pagar para Pascua de Resurreción de este año de noventa y cinco, y zinquenta ducados más, de allí a seis meses, con lo qual se la acabará de pagar a la suso dicha los trecientos ducados, con décima y costas, en que yo fié a el dicho Baltasar de Camargo.

Yten, declaro deber dos mill y quinientos reales, por el dicho Valtasar de Camargo, a Juan Sánchez, mayordomo de la cárcel rreal de esta corte, por una obligación a San Juan de este año de noventa y cinco.

Yten, declaro aber pagado, por el dicho Baltasar de Camargo, doce mill maravedis a el licenciado Olías, pagador que fue de las obras rreales del Alcázar de Segovia.

Más le di a el dicho Baltasar de Camargo ochenta rreales para dar a Diego de Camargo, su hermano, quando estaba preso por quenta del dicho Baltasar de Camargo.

*Yten, declaro que yo le he dado a el dicho Baltasar de Camargo y a su mujer comida de cassa y serbicio desde vein-
te y quatro de jullio del año pasado de mill y quinientos e noventa y tres hasta oy dicho día, mando que se modere
lo que puede baler esto cada un año y se le desquente a quenta de lo que a de aber de la dote que yo le mandé con
Petronila de Carvaxal, mi hija, esto y las deudas de arriba.*

*Yten, declaro que yo mandé y prometí al dicho Baltasar de Camargo, en dote y casamiento con la dicha Petronila de
Carvaxal, mi hija y su muger, a el tiempo que se concertó de que se cassase con hella, seiscientos ducados en ajuar
y dinero, de lo qual le otorgué escriptura, y el susodicho otorgó carta de pago de ellos y de dote en favor de la dicha
su muger, y aunque es verdad que a el tiempo que se otorgó pareció de rresciuir toda la cantidad, después el suso
dicho me bolbió los quatrocientos ducados de ellos y se quedó con ducientos a quenta de la dicha dote. Y yo le otor-
gué una contra escriptura en que me obligué que, en caso que la dicha Petronila de Carvaxal muriese sin heredero,
no le pediría más de tan solamente los dichos ducientos ducados que así abia rrescibido a quenta de los seiscientos
de la dicha dote. Y después acá he pagado por el suso dicho las partidas arriba dichas y dádole la dicha comida y
cassa, como está rreferido, que viene a montar más de los quatrocientos ducados que me bolbió, mando que se liqui-
de lo que justamente monta todo lo que a rrescibido y lo moderen Catalina Rruiz (sic), mi muger, y Xpoval de Camar-
go, criado de su magestad, y Melchior de Camargo, mi hierno, presentes los dichos Baltasar de Camargo y su muger
y lo que montare lo rresciba el suso dicho en quenta de la dicha dote de quatrocientos ducados que le rresté devien-
do quando le hice la contra escriptura y lo que fuere de más a más si quisiere entrar en partición de los demás mis
vienes lo traya a partición.*

*Yten, declaro que cierto axuar que le di a el dicho Baltasar de Camargo con la dicha mi hija entre en los ducientos
ducados que rreçibió a quenta de los seiscientos.*

*Yten, declaro que debo a Baltasar Ordóñez, luminador, cierta cantidad de dineros lo que pareciere por los libros de
la quenta que entre mí y él ay en su libro y en el mío. Mando se aberigüe y se le pague. Y una piedra ágata que el
suso dicho me dio mando se le buelva.*

*Azebedo. Yten, mando se aga quenta con Acebedo, vatidor de oro, del oro que me a dado para las Descalzas e otras
partes, y se le pague, eçepto lo de Segovia que esto se a de pagar por otra quenta.*

*Juan de Llanos. Yten, declaro que a los ofiçiales que an travaxado en cassa creo que no se les debe nada sino es a
Juan de Llanos. Mando que Gabriel Montesa, pintor, aberigüe lo que se le debe y se le pague.*

*Zenzo. Yten, declaro que yo tengo un çenso de ducientos y noventa y tantas mill maravedis de principal contra Sali-
nas, hermano de el cura de Vallecas, y contra el mesmo cura y el licenciado Zárate, clérigo, sobre unas casas que
vendí a el dicho Salinas en la calle de Atocha.*

*Descalzas. Yten, declaro que el capellán mayor y el mayordomo de las Descalzas me deben más de ciento y ochenta
ducados de más de lo que tengo rrescibido a buena quenta, así del concierto como de las demasías.*

*Yten, declaro tener mucho mueble de cassa muy curioso donde ay libros, pinturas, y luminaciones, antiguallas, colo-
res y otras cossas.*

*De Segobia. Yten, declaro que su magestad me debe las cosas siguientes que son demasías fuera de las obras que
estaba obligado a hacer:*

*Primeramente, se me debe pagar de la hacienda de su magestad toda la obra de chocalas y contrarios hechos de açul
en el cornijón de la sala de los rreyes.*

Yten, hice y pinté çinquenta y dos escudos de armas rreales para encima de los rreyes.

*Yten, adereçé con lienzo, cola y madera los rreyes que a sido de mucha costa porque estaban muy destroçados y los
pinté de nuebo. Son quarenta y dos.*

*Yten, hice de enpedrado los rrespaldares de las sillas de los Reyes que son çinquenta y todos los quales son de mucha
costa.*

Yten, se an pintado de açul el campo de los letreros de las salas de las crespinas y sala de la galera.

Yten, tengo dibuxadas todas las çinquenta y dos figuras de los Reyes.

Más las quatro de los condes para el libro e para que se agan de bulto las catorçe figuras que faltaban.

Yten, tengo hechas cinco figuras de cinco rreyes de bulto grandes.

Yten, tengo hecho un libro de todos los rreyes con sus armas de la sala de los rreyes.

Yten, el modelo dorado tres bezes, más las pinturas de la Leda y un rretrato.

Todo lo qual hice a tasación, y así se a de tasar, y no tengo rrescibido a quenta ninguna cossa.

Yten, declaro que para pintar las dichas catorce figuras está en Segobia Xpoval de Velasco, sobrino de mi muger, con mi poder, que es pintor.

Yten, declaro que se an de hacer cinquenta y seis letreros para cada Rey el suyo en la dicha sala de Segobia. Mis albaçeas los harán acabar.

Yten, mando a Catalina Rubí, mi muger, la mitad de todos los vienes gananciales que tubiéremos y quedaren a el tiempo de mi muerte, así de los que arriba digo como de qualesquier mercedes que su magestad me hiziere salbo lo que a ella su magestad la hiziere merced por hella misma y esto lo tome de lo mexor y más bien parado de mis vienes.

Albazeas. Y para cumplir, pagar y executar este mi testamento y las mandas y legados en él contenidas dexo y nonbro por mis albaçeas y testamentarios a la dicha Catalina Rubí, mi muger, y a Xpoval de Camargo, criado de su magestad, y a Melchior de Camargo y Valtasar de Camargo, mis yernos, y a la mayor parte de ellos juntos y no de otra manera en la qual mayor parte an de entrar la dicha mi muger y el dicho Xpoval de Camargo, no estando legitimamente ynpedidos, a los quales en la dicha forma doy poder cumplido para que tomen de mis vienes y de lo mexor parado de ellos lo nescesario y cumplan este mi testamento y lo en él contenido con la brebedad posible.

Y declaro que yo tengo dado a María de Ávila, mi hija, muger de Melchior de Camargo, trescientos ducados en dineros y axuar, mando que los rresciba en quenta de su legitima.

Y en el remanente que quedare de mis vienes que fincaren después de cumplido e pagado este mi testamento y lo en él contenido dexo y nonbro por mis unibersales herederos a la dicha María de Ávila, muger del dicho Melchior de Camargo y a la dicha Petronila de Carvaxal, muger del dicho Baltasar de Camargo, y Alonso de Ávila e Ana de Ávila, mis hijos y de la dicha Catalina Rubí, mi muger, para que los ayan y hereden por yguales partes tanto el uno como el otro con la vendiciópn de Dios y mía trayendo a montón como está dicho las dichas María de Ávila y Petronila de Carvaxal lo que an rescivido.

Yten, declaro que el dicho Alonso de Ávila tiene rrescibido de my a quenta de su legitima trescientos ducados en dineros que por él he pagado en diferentes partidas en esta corte y en Segobia, mando que asimesmo lo traiga a partición. Y declaro que en Dios y en mi conciencia tengo pagado por él la dicha cantidad.

Yten, declaro que la obra principal que yo tengo en Segobia, a la qual me ayuda Francisco de Biana, después de acabada se aga quenta con el suso dicho y se pague por el conçierto que está hecho entre los dos para que si en algo yo le alcançare sea para mis herederos.

Y reboco y anulo y doy por ninguno y de ningún balor y efecto otros qualesquier testamentos e cobdicilios que antes de agora aya fecho (...) y porque estoy ynpedido de la vista natural por enfermedad que Nuestro Señor me a dado y no beo a firmar rrogué a Rrodrigo López Rocha, escrivano de su magestad, firme por mí de su nombre y lo firme como escrivano que lo escribió (...). Passó ante mí Rrodrigo López Rrocha, escrivano.

2. Biblioteca

AHPM: prot. 1191, ff. 1016r-1018v, 1030r-1036r y 1054v-1083v.

Se ha separado la biblioteca del resto del cuerpo de bienes (apéndice 3) ya que aparece dividida en dos grupos, uno inventariado entre las *cosas de pintura* y *cosas tocantes a ella* (núm. 1 a 28) y otro como *libros de letura* (núm. 29 a 79). Hemos considerado oportuno dar a conocer conjuntamente ambas partes, para facilitar su consulta. No obstante, cada entrada conserva su número original, errores incluidos, al que antepoemos una numeración general. Los primeros cuerpos de libros fueron tasados, como el resto del taller, por Carducho, Guzmán y Ordóñez. En tanto, los libros privados fueron valorados por el licenciado Zárate, beneficiado de la Parroquia de Santa Cruz.

Se transcribe el texto literal de la tasación en cursiva, omitiendo fórmulas repetitivas. A continuación figura el nombre del comprador, entre corchetes [], seguido de la cantidad del remate, si nos son conocidos. Ocasionalmente es antecedido por la reseña de la almoneda, si ésta ofrece datos de interés. Seguidamente, entre paréntesis, nuestras sugerencias de identificación bibliográfica, optando por las ediciones más próximas a la cronología de Hernando de Ávila, sin perjuicio de hacer constar otras más antiguas que se ajusten mejor a la descripción. En ocasiones, dada la vaguedad de la referencia, no ha sido posible ofrecer propuesta alguna. Confiamos que el lector subsane los yerros cometidos a la vista del original.

- (1) *un librillo de ylluminaciones de dibuxo enquadernado en pargamino de ziento y tres dibuxos y se tassó en seis ducados en número primero.* [Alonso de Ávila, 40 rs.]
- (2) *un libro de cosas de Rrafael, número segundo.....* 30 ducados (duc.) (Acaso las estampas de Marcantonio Raimondi sobre composiciones de Rafael, encuadernadas en un volumen)
- (3) *otro libro, número tres, de estampas del maestro Luca.....* 10 duc. [Felipe del Llano, 4 duc.]
- (4) *otro libro, número quarto, donde está la genealogía de la cassa de Austria.....* 50 reales (rs.) [Antonio Voto para Felipe II]
- (5) *un libro grande, número quinto de las obras de Alberto.....* 100 duc. [Antonio Voto para Felipe II] (Albretch DÜRER, *Passio domini nostri Jesu... Cum figuris Ab. Dureri*, Nuremberg, 1511)
- (6) *otro libro, número sexto, de cabezas y caballos y puños de espadas.....* 150 rs. [Vendido a Orazio, secretario del Gran Duque de Toscana, 110 rs.]. (Heinrich VOGTHERR DER ELTER y H. VOGTHERR DER IUNGER, *Ein fremvds vnd Wunderbars kunstbüchlin allen Nolern Bildtschnitzern Goldtschmidern...*, Estrasburgo, 1563)
- (7) *otro libro número setimo de rretratos de pintores.....* 25 rs. *Y Unas cabezas que están dentro de este libro.....* 29 rs.
- (8) *otro libro, número otavo, de estampas.....* 60 rs. [Pedro Enríquez, 40 rs.]
- (9) *un libro de cortes de platero, número nueve.....* 12 rs. [Miguel Buria, librero italiano]
- (10) *otro libro de estanpas pequeno, número diez.....* 8 rs. [Pedro Enríquez, 12 rs.]
- (11) *otro libro de Testamento Viexo, número onze.....* 5 rs. [Pedro de Guzmán, 5 rs.] (*Retratos o tablas de las historias del Testamento viejo, hechas y dibuxadas por un muy primo y sotil artifice*, Lyon, 1543)
- (12) *otro libro, número doze, de cortaduras de estanpa.....* 12 rs. [Alonso de Ávila, 8 rs.]
- (13) *otro libro pequeno de guarnición colorada de estampas, número treze.....* 10 duc. [Pedro Enríquez, 60 rs.]
- (14) *otro libro grande blanco, número catorze.....* 12 rs. [Entregado a Mateo González, en pago de deudas]
- (15) *un libro grande de estanpas, número quinze.....* 100 rs. [Pedro Enríquez, 100? rs.]
- (16) *otro libro, número diez y seis, de Bitrubiyó que es de arquitetura.....* 16 rs. (*Marco Vitruvio Pollion de Architectvra, dividido en diez libros, traducidos de Latín en Castellano por Miguel de Vrrea...*, Alcalá de Henares, 1582)
- (17) *otro libro, número diez y siete, de medallas.....* 12 rs. [otro llamado *Varroso de Medallas*. Pedro de Guzmán, 12 rs.].
- (18) *otro libro, número diez y ocho, que es de unas letras para escribir.....* 3 rs. (Francisco LUCAS, *Arte de escreuir*, Madrid, 1577) En el documento original, al margen, se incluye: *llebole Patiño que hera suyo*.
- (19) *otro libro, número diez y nueve, de notomía.....* 40 rs. [*Anatomia de Balverde*. Alonso de Ávila, 22 rs.] (Juan VALVERDE DE HAMUSCO, *Anatomia del Corpo humano*, Venecia, 1560)
- (20) *otro libro, número veinte, de arquitetura.....* 16 rs. [Alonso de Ávila, 12 rs.]. (Leon Baptista ALBERTI, *Los diez Libros de Architectura*, Madrid, 1582)
- (21) *otro libro, número veinte y uno, de medallas de estanpa.....* 3 duc. [Melchor de Camargo para venderlo a Baltasar Ordóñez]. (Antonio AGUSTÍN, *Diálogo de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, 1587)
- (22) *otro libro, número veinte y dos, de prospretiba.....* 18 rs. [Francisco de Mora]
- (23) *otro libro, número veinte y tres de estanpillas de poesías.....* 3 rs. [Pedro de Guzmán, 3 rs.]
- (24) *otro libro, número veinte y quatro, de las fábulas de Ysopo.....* 4 rs. (*Vida y fabvlas del... fabulador Ysopo... figuradas y traducidas en rimas castellanias por Antonio de Arphe y Villefañe*, Sevilla, 1586).
- (25) *otro libro, número veinte y zinco, de arquitetura.....* 16 rs.
- (26) *otro libro, número veinte y seis, de estanpas de Testamento Nuevo.....* 3 rs. [... *el otro del Viexo y Nuevo*. Pedro de Guzmán, 3 rs.] (*Novum Testamentvm graece. Cum Vulgata interpretatione...*, Amberes, 1572)
- (27) *otro libro, número veinte y siete, de xerolificas.....* 5 rs. [Dr. Rojas, 4 rs.]. (Horus APOLLO, *Hieroglyphica graece*, Valencia, 1556?).

- (28) *un libro de las enblemas de Alziato, número veinte y nueve (sic)..... 5 rs.* [Pedro de Guzmán, 5 rs.] (Andrea ALCIATI, *Los Emblemas de... Traducizados en rhimas Españolas... por Bernardino Daza*, Lyon, 1549).
- (29) *un libro yntitulado Alberto Durey, número primero..... 88 rs.* [Francisco de Mora] (Albretch DÜRER, *De Symmetria partium humanorum corporum Libri quatuor*, París, 1557).
- (30) *otro libro escrito a mano que trata de Alquitatura (sic)..... 22 rs.* [Francisco de Mora]
- (31) *otro libro yntitulado Etica de Aristóteles, encuadernado en bezerro número terzero..... 8 rs.* (*Aristóteles ad Nicomachvn filium. de moribus, Quae Ethica nominantur. Libri X*, Valencia, 1555)
- (32) *otro libro yntitulado Onosandro de Rra militare, encuadernado en pargamino..... 13 rs.* [Miguel Buria] (Julio ONOSANDRO PLATONICO CESAR Y LANGEAY, *De Re militari*, Barcelona, 1566).
- (33) *otro libro, número quinto, yntitulado ynpresas morales, encuadernado en pargamino..... 22 rs.* [Miguel Buria] (Juan de BORJA, *Empresas Morales*, Praga, 1581)
- (34) *otro libro, número sexto, yntitulado Hexerzizio y descurso de los antiguos rromanos..., está encuadernado en bezerro vayo..... 18 rs.* [Francisco de Mora]. (Guillermo de CHOUL, *Los discursos de la religión, castramentación, assiento del campo, baños y exercçios de los Antiguos Romanos y Griegos*, Lyon, 1579)
- (35) *otro libro, número siete, yntitulado Xusefo Judiaco..... 6 rs.* (Flavio JOSEFO, *De Bello Judaico*, Amberes, 1551)
- (36) *otro libro, número ocho, yntitulado Xosefo de Belo Xudiaco, encuadernado en bezerro negro con listas doradas..... 8 rs.* [Francisco de Mora]. (Debe tratarse de otra edición de la obra anterior, ver 35)
- (37) *otro libro, número nueve, yntitulado Xerolificasi de Pedro Valeriano encuadernado en bezerro vayo..... 33 rs.* [Licenciado Zárate, 18 rs.] (Giovanni Pierio VALERIANO BOLZAN, *Hieroglyphica, sive de Sacrus Aegiptorum aliarumque Gentium literis commentarii*, Basilea, 1575)
- (38) *otro libro, número diez, yntitulado Suma de Filosofía Natural, encuadernado en vezerro vayo..... 8 rs.* [Pedro de Guzmán, 8 rs.] (Alfonso de FUENTES, *Summa de philosophia natural*, Sevilla, 1547).
- (39) *otro libro, número onze Casaneo, encuadernado en pargamino..... 20 rs.* (Barthelemy de CHASSENEUX, *Catalogus Gloriae Mundi*, Lyon, 1546)
- (40) *otro libro, número doze, yntitulado los Zinco Libros de la Corona de Aragón..... 2 duc.* [Hernando Gómez de Mesa]. (Jerónimo ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*. Puede tratarse tanto de *Los cinco libros primeros de la primera parte*, Zaragoza, 1562; como de los *Los cinco libros postreros...*, Zaragoza, 1562)
- (41) *otro libro, número treze, yntitulado las Zien novelas de Xiraldo, encuadernado en pargamino..... 12 rs.* [Francisco de Mora]. (Giovanni Battista GIRALDO "CINTHIO", *Primera parte de las Cien Novelas... traducidas de la lengua toscana por Luis Gaytan de Vozmediano*, Toledo, 1590)
- (42) *otro libro, número catorze, yntitulado digo blanco, encuadernado en pargamino..... 4 rs.*
- (43) *otro libro, número quinze, yntitulado Seberino de Alquimia, encuadernado en pargamino..... 4 rs.* [Francisco de Mora] (al-Tarasusi JABIR IBN HAYAN, *Geberi Philosophi... de Alchimia libri tres...*, Estrasburgo, 1531)
- (44) *otro libro, número diez y seis, yntitulado Herodoto, encuadernado en pargamino..... 6 rs.* [Alonso de Narváez] (Herodoto de HALICARNASO, *Historias*)
- (45) *otro libro, número diez y siete, yntitulado Veroso Caldeo, encuadernado en pargamino..... 6 rs.* [Pedro de Guzmán, 6 rs.]. (Fr. Giovanni ANNIUS DE VITERBO, *La antiquita di Beroso Caldeo, sacerdote, et d'altri scrittori... tradotta da M. Francesco Sansovino*, Venecia, 1583)
- (46) *otro libro, yntitulado Suma de Nabarro, en rromanze, en número diez y ocho, encuadernado en bezerro blanco..... 20 rs.* [Llevado a vender a la Pza. de Antón Martín]
- (47) *otro libro, número diez y nueve, yntitulado Herizo de medallas enquatrodernado (sic) en pargamino..... 12 rs.* (Sebastiano ERIZZO, *Discorso di... sopra le medaglie degli antichi*, Venecia, 1559)
- (48) *otro libro, número veinte, yntitulado Marco Aurelio, encuadernado en bezerro vayo..... 9 rs.* [Licenciado Hermoso, 9 rs.]. (Antonio de GUEVARA, *Libro Avreo de Marco Aurelio con el Relox de Príncipes*, Amberes, 1550)
- (49) *otro libro, número veinte y uno, yntitulado Sumario y Fábrica de El Escorial..... 2 rs.* [Entregado a Mateo González, en pago de deudas] (Juan de HERRERA, *Svmario y breue declaracio. de los diseños y estámpas de la Fábrica de San Lorenzo el Real del Escorial*, Madrid, 1589)
- (50) *otro libro, número veinte y dos, yntitulado Ystoria Ynperial, encuadernado en bezerro vayo..... 30 rs.* [Licenciado Hermoso, 24 rs] (Pedro MEXÍA, *Historia imperial y Cesarea*, Sevilla, 1545)
- (51) *otro libro, número veinte y tres, yntitulado Vida de Pintores y Arquitectos, en dos cuerpos... están en pargamino vayo..... 34 rs.* [Alonso de Narváez] (Giorgio VASARI, *Le Vite de più eccellenti Pittori, Scultori ed Architettori*, 2 vol., Florencia, 1550)

- (52) otro libro yntitulado *Cosmografía*, número veinte y quatro, encuadernado en bezerro vayo..... 16 rs. [Pedro Enríquez] (Pietro APIANO. *La cosmographia... corregida y añadida por Gemma Frisio*, Amberes, 1575?. A tener en cuenta también las obras de Fontano, Girava y Pérez de Moya)
- (53) otro libro, número veinte y cinco, encuadernado en pargamino, Yntitulado *el Gran Taborlán*..... 6 rs. (Ruy GONZÁLEZ CLAVIJO, *Historia del Gran Tamorlán e Itinerario y enarración del viage... y vn breve discvrso fecho por Gonçalo Argote de Molina*, Sevilla, 1582)
- (54) un *Aresmetica*, número veinte y seis, encuadernada en vezerro..... 12 rs. [Llevada a vender a la Pza. de Antón Martín] (Juan PÉREZ DE MOYA, *Arithmetica Práctica y Speculativa*, Salamanca, 1562; tal vez se trate de alguna de las obras de Silíceo, publicadas entre 1519 y 1540)
- (55) otro libro, número veinte y siete, yntitulado *Rrespetiva de uclides traduzida en rromanze, encuadernada en pargamino*..... 6 rs. [otro llamado *Espicularia*. Pedro de Guzmán, 6 rs.]. (EUCLIDES, *La perspectiva y la Espcevlaria. Traduzidas en Vulgar Castellano... por Ambrosio Onderiz*, Madrid, 1585)
- (56) otro libro, número veinte y ocho, yntitulado *Rretórica Cristiana*, en pargamino..... 18 rs. [Licenciado Aguilera] (¿La *Retórica Eclesiástica* de Fr. Luis de Granada?)
- (57) otro libro, número veinte y nueve, que trata de enseñar a ler y escrevir encuadernado en pargamino..... 5 rs. [Llevado a vender a la Pza. de Antón Martín] (Juan de la CUESTA, *Libro y Tratado para enseñar leer y escriuir*, Alcalá de Henares, 1589)
- (58) otro libro, número treinta, yntitulado *Ymágenes de Jente Ylustre, encuadernado en vezerro dorado*..... 6 rs. [Baltasar Ordóñez]. (Andreas FULVIUS, *Ilustrum imagines*, Roma, 1517)
- (59) otro libro, número treinta y uno, yntitulado *Bocabulario de seis lenguas, encuadernado en pargamino*..... 6 rs [Alonso de Narváez] (Francesco GARONE, *Sex linguarum Latinae, Gallicae, Hispaniae, Italicae, Anglicae et Teutonicae...*, Venecia, 1563)
- (60) una *Biliblia* (sic), número treinta y dos, encuadernada en zapa..... 18 rs. [Licenciado Zárate, 18 rs. 1/2].
- (61) otro libro, número treinta y tres, yntitulado *Ystoria Natural de Plinio, en Ytaliano, encuadernado en vezerro*..... 14 rs. [Padre Camargo, 8 rs.]. (Cayo PLINIO SEGUNDO –el viejo–, *Historia naturale di... tradotta per Ludovico Domenichi...*, Venecia, 1561)
- (62) otro libro, número treinta y quatro, encuadernado en pargamino, yntitulado *vacabulario*..... 18 rs. [... un *Bocabulario de Antonio*. Licenciado Torres]. (Antonio de NEBRIJA, *Vocabulario... lexico ex sermone Latino*, Salamanca, 1492)
- (63) otro libro, número treinta y cinco, yntitulado *Ymágenes de los dioses, encuadernado en pargamino*..... 12 rs. [Licenciado Aguilera]. (Vincenzo CARTARI, *Imagines deorum qui ab antiquis celebrantur*, Lyon, 1581)
- (64) otro libro, número treinta y seis, yntitula *Rrepertorio de Chaves, encuadernado en vezerro vayo*..... 13 rs. [Alonso de Narváez]. (Jerónimo de CHAVES, *Chronographia o Reportorio de los tiempos*, Sevilla, 1548)
- (65) otro libro, número treinta y seis (sic) yntitulado *Paulo Orozio, en ytaliano, encuadernado en bezerro llenado*..... 10 rs. [Miguel Buria]. (Paulo OROSIO, *Pavlo Orosio. Tradotto di latino in volgare per Giovanni Gverini da Lanciza...*, s.l; s.a; es traducción de *Historiarum adversum paganos libri septem*)
- (66) otro libro, número treinta y ocho, yntitulado *Platina de la Vida de los Pontfizes, en ytaliano... encuadernado en bezerro vayo*..... 8 rs. [Miguel Buria]. (Bartolomeo SACCHI “PLATINA”, *Historia delle vite de i sommi Pontefici*, Venecia, 1543)
- (67) otro libro, número treinta y nueve, yntitulado *Discursos Morales de Juan de Mora, en pargamino*..... 11 rs. [Hernando Gómez de Mesa]. (Juan de MORA, *Discvrsos morales*, Madrid, 1589)
- (68) otro libro, número quarenta, yntitulado *las Trezientas de Juan de Mena, encuadernado en bezerro*..... 8 rs. [Hernando Gómez de Mesa]. (Juan de MENA, *Las trezientas...*, Alcalá de Henares, 1566)
- (69) otro libro, libro quarenta y uno, yntitulado *Pedro de Guebara que trata de Gramática*..... 4 rs. [Pedro de Guzmán, 4 rs.]. (Pedro de GUEVARA, *Nueva y util invención de aprender gramática*, Alcalá de Henares, 1563)
- (70) otro libro, número quarenta y dos, yntitulado *Ovidio, en rromanze, encuadernado en bezerro*..... 4 rs. [Hernando Gómez de Mesa]. (Publio OVIDIO NASÓN, *Libro de las metamorphoses... Traducido de Latín en... romance*, Huesca, 1577)
- (71) otro libro, número quarenta y tres, yntitulado *Orlando furioso, encuadernado en bezerro vayo*..... 13 rs. [Miguel Buria] (Ludovico ARIOSTO, *Orlando furioso*, 1ª ed. 1516)
- (72) otro libro, número quarenta y quatro, yntitulado *Antigüedades de rromanos, en pargamino*..... 3 rs. [Antigüedades de *Rroma*. Pedro de Guzmán, 3 rs.] (Paulo MANNUCCIO, *Antiquitatum romanorum liber...*, Venecia, 1557)

- (73) otro libro, número quarenta y cinco, yntitulado *Arte general de zienzias por Rreymundo enquadernado en par-gamino.....* 6 rs. [Alonso de Vallejo, 4 rs.]. (Ramón LLULL, *Arte general y breve, en dos instrumentos para todas las sciencias*, Madrid, 1584)
- (74) otro libro, número quarenta y seis, yntitulado *Dos lyziones de Marco Venito, en ytaliano enquadernado en veze-rro vayo.....* 8 rs. (Benedetto VARCHI, *Due Lezzioni sopra...*, Florencia, 1549)
- (75) otro libro, número quarenta y siete, yntitulado *la Vida de los Zésares, en ytaliano, enquadernado en bezerro vayo.....* 6 rs. [Llevado a vender a la Pza. de Antón Martín] (Cayo SÜETONIO TRANQUILO, *Le vite de' dodici Cesari*, Venecia, 1554)
- (76) otro libro, número quarenta y ocho, yntitulado *Patriarca, en ytaliano, enquadernado en bezerro vayo.....* 3 rs. [Miguel Buria] (Francesco PETRARCA, *Il Petrarca con l'espositione di M. Gio Andrea Gesualdo*, Venecia, 1574)
- (77) otro libro, número quarenta y nueve, yntitulado *Ystoria de las Sibilas, enquadernado en bezerro.....* 6 rs. [Francisco de Mora]
- (78) otro libro, número zinquenta, yntitulado *Discursos del maestro Parmiziano de medallas, en Ytaliano.....* 8 rs [Pedro de Guzmán, 8 rs.] (Enea VICO, *Discorsi... sopra le Medaglie de gli Antichi*, Venecia, 1558)
- (79) otro libro, número zinquenta y uno, que es la planta de la custodia de Sebilla..... 1 r. (Juan ARFE DE VILLA-FAÑE, *Descripción de la traça y ornato de la Custodia de Plata de la Sancta Iglesia de Sevilla*, Sevilla, 1587)

3. Pinturas, bienes del obrador, y otros objetos

AHPM, prot. 1191, ff. 1013v-1016r y 1018v-1029v.

Se ha separado de esta relación de bienes los libros para facilitar su estudio pormenorizado (véase apéndice 2), omitiéndose lo tocante a ajuar de casa y cocina, que ya ha sido resumido en el artículo, a fin de no alargar en exceso el texto. Además de las obras y elementos de trabajo del taller, tasadas por los pintores Bartolomé Carducho, Pedro de Guzmán y Baltasar Ordóñez (entre los días 7 y 9 de abril de 1595), incluimos algunas piezas destacadas. Se mantienen los mismos criterios de transcripción que en el apéndice 2. La numeración antepuesta es nuestra, a fin de favorecer su localización, conservándose aquella que figure en el original en la transcripción.

- (1) *un Cupido en su marco dorado.....* 250 reales (rs.) [D. Pedro Enríquez, 176 rs.]
- (2) *otro marco con tres diossas que está la muldura dorada.....* 150 rs. [Francisco de Mora]
- (3) *una tabla de la Cleopatria que es de medio cuerpo.....* 55 rs. [Pedro Enríquez, 66 rs.]
- (4) *una tabla de la Zircunçisión con su marco dorado que es pequeña.....* 220 rs. [Melchor de Camargo, depositario]
- (5) *una tabla de la Madalena pequeña.....* 165 rs [de mano del pamesano, Antonio Voto, para Felipe II]
- (6) *una tabla con unos ángeles pequeña.....* 150 rs. [de mano del pamesano, Antonio Voto, para Felipe II]
- (7) *una tabla del Sueño con su marco dorado.....* 176 rs [Pedro Enríquez, 88 rs]
- (8) *una tablita pequeña de un San Juan.....* 4 rs.
- (9) *un lienzo pequeño de un dios Vaco.....* 132 rs. [Bartolomé Carducho]
- (10) *un marco de Santa Catalina.....* 22 rs.
- (11) *un marquito pequeño de un rrostro antiguo.....* 12 rs.
- (12) *un cardenal en su marco.....* 100 rs. [Francisco de Mora]
- (13-14) *dos rretratos de Lorenzo de Ávila, padre de Hernando de Ávila.....* 30 rs [Alonso y María de Ávila 4 rs.].
- (15) *la muger barbuda de Peñaranda.....* 66 rs [lic. Aguilera]
- (16) *un Juicio de la mano de Micael Ángel que está en el lienzo viexo.....* 20 rs [Cristóbal García, 20 rs.]
- (17-18) *dos vanderas con las armas rreales.....* 44 rs [Alonso de Ávila, 30 rs.]
- (19-20) *dos lienzos rretocados de oro y plata pequeños sin muldura ninguna.....* 200 rs. [Baltasar Ordóñez]
- (21) *un modelo de ébano fingido en un lienzo largo.....* 220 rs.
- (22) *Un papamundi (sic) pintado en un cartón.....* 6 rs.
- (23-69) *quarenta y siete rretratos en cartón y se tasaron los veinte y uno de ellos de número uno a ocho rreales cada uno y diez y nueve de ellos de número dos a diez y siete rreales cada uno y quatro de número tres a dos ducados cada uno y tres de número quatro a quatro ducados cada uno que todos montan.....* 711 rs. [Ldo. Zárate: un cartón donde va San Vizante Ferrer en doce rreales, número segundo; número primero, fray Francisco Ximénez, y el otro Sant Antonio de Padua; Lic. Aguilera, 14 retratos del n.º 1 y un rretrato de un pintor, número segundo y 27 retratos (5 del III y IV; 22 del I y II); Francisco de Mora un rretrato de Micael Ángel y

un soldado; Dr. Vayllo: un retrato del fundador de los Teatinos; pagador Ondarza: del rey don Felipe y el otro de la ynfanta doña Ysabel]

- (70) *una tabla de la Orazión del Huerto.....* 44 rs [Lic. Aguilera, 33 rs]
- (71) *una Samaritana.....* 24 rs [Alonso de Ávila, 24 rs.]
- (72) *un rrostro de muger de mármol.....* 50 rs. [Pedro Enríquez, 26 rs]
- (73) *un quadro dorado de un Cristo que lleva la Cruz a cuestras.....* 300 rs. [Alonso de Ávila, 300 rs.]
- (74) *un San Juan grande en quadro dorado.....* 400 rs. [Juan de Torres y Córdoba, 324 rs.]
- (75) *un quadro de unos lexos.....* 40 rs. [Francisco de Mora, 30 rs.]
- (76) *un lienzo de un Niño Jesús rroto.....* 8 rs.
- (77) *la ymaxen de la cabeza de Nuestra Señora en un lienzo.....* 12 rs.
- (78) *Una tablilla pintada la fortuna.....* 1 rs.
- (79) *un modelo de una custodia grande rretocado de plata.....* 300 rs.

Yluminaciones

- (80) *una tablita de un Salvador Mundi yluminada.....* 66 rs. [Florián de Lugo, 70 rs.]
- (81) *una oxita de pargamino yluminada con una prozesión.....* 66 rs. [Baltasar Ordóñez, 44 rs.]
- (82) *un librillo de yluminaciones de dibuxo enquadernado en pargamino de ziento y tres dibuxos.....* 66 rs. (Es el mismo que figura con el n.º 1 en inventario de libros)
- (83) *un rrostrico de yluminación pequeño.....* 6 rs. [un rrostrito de una muger. Catalina de Ávila, 6 rs.]
- (84-87) *Quatro dibuxos y una estampa rrealçada en papel azul.....* 16 rs.
- (88) *un rrostro e un quartón de quartilla delgado de mano de Alberto.....* 88 rs.
- (90) *un pargamino grande en que está la fijazón de los tiempos.....* 66 rs. [Catalina Rubí, depositaria en espera de ser reclamado por su dueño]
- (91) *una caxa berde que dentro tiene colores de yluminación y çiertas conchas y minudenzias.....* 66 rs. [Alonso de Ávila, 44 rs.]
- (92) *ziertas estanpas sueltas pequenas y grandes... que ban metidas en un pliego de papel blanco mayor de marca.....* 38 rs. [Alonso de Narváez]
- (93-104) *onze estampas del Escurial.....* 40 rs. [Entregado a Mateo González, en pago de deudas]
- (105) *un árbol de la genalogía de la cassa del duque de Nagera que está en pargamino y lienzo.....* 55 rs. [En depósito hasta que fuera reclamada por su dueño]
- (106) *un emboltorio de papelones picados y estarçidos de el harte de la pintura enbultos en un papel de estraza grande.....* 93 rs. [Alonso de Ávila, 93 rs]
- (107-165) *un emboltorio de papeles de dibuxos de diferentes maneras que están metidos en otro papel grande de estraza de mano. Contenia 59 dibujos de tema indeterminado, tasados por separado. El monto total es de 352 rs; su valoración es desigual, oscilando entre 1 rs. y 44 rs. [Bartolomé Carducho; D. Alonso de Villegas, n.º 49 *Deçendimiento de la Cruz*, 22 rs; Francisco Ribalta, 4 dibujos; Luis Vergel, 2 dibujos; Alonso de Ávila, n.os 3, 4, 9, 16, 28, 29, 30, 36, 38, 40, 42, 43, 45]*
- (166-205) *quarenta estampas de dibuxo con unas armas rreales.....* 14 rs.
- (206) *una ymaxen de Nuestra Señora de ynuminación guarnezida de ébano que tiene a San Xosé y el Niño y San Juan.....* 200 rs.

Modelos

- (207) *Número dos un yesezillo rredondo.....* 2rs. [Francisco de Mora]
- (208) *Número tres un yeso grande con dos figuras.....* 10 rs.
- (209) *Número quatro otro yeso de mármol.....* 10 rs.
- (210) *Otro yeso de mármol, número uno.....* 24 rs. [Francisco de Mora]
- (211) *Un Cristo de marmor hechado, número zinco.....* 12 rs. [Francisco de Mora, 8 rs.].
- (212) *Un yeso largo, número seis.....* 4 rs.
- (213) *Un niño que llora, número siete.....* 2 rs. [Agustín de Campos, 2 rs.]
- (214) *Una ymagen de Nuestra Señora de barro, número ocho.....* 24 rs. [Pedro Guzmán, 22 rs.]
- (215) *Un satiro de barro que sirbe de candelero, número nueve.....* 4 rs. [Lorenzo Lainez, 3 rs.]
- (216) *Una piedra de la yndia metida en una caxa de madera.....* 16 rs.
- (217-220) *Quatro figuras de bronze en pie.....* 44 rs. [Pedro Enríquez, 47 rs]
- (221) *Un modelillo de una leda con el zisne de color de plomo, número onze.....* 6 rs.

- (222) *Un mascarón de un viexo de bronze.....* 1 rs.
 (223) *Un mascaronzillo de una muger.....* 1 rs.
 (224) *Un rrostro de buey.....* 1 rs.

Brocados

- (225-236) *doze papeles de brocados.....* 24 rs. [Cristóbal de Velasco y Alonso de Ávila, cada uno 6 papeles a 12 rs.]
 (237-240) *quatro papeles que son un Xpo y una ymaxen y dos viexos y un rrostro.....* 20 rs.
 (241-244) *quatro papeles uno de un pedazo de oro que tiene su magestad y rretratos de perlas y diamantes y esmeraldas.....* 8 rs. [Alonso de Ávila, 8 rs.]
 (245-246) *dos trazas de el rretablo de El Escurial, una chica y otra grande.....* 50 rs.
 (247-257) *onze trazas de rretablos en cada papel una traza.....* 12 rs.
 (258-280) *beinte y tres pligos de papel ynperial.....* 8 rs. [Agustín de Campos, 9 rs.]
 (281-282) *dos oxas de luminazi3n y un San Juan.....* 150 rs.
 (283) *una ymaxenzita de luminazi3n comenzada.....* 12 rs.
 (284) *un pargamino de Alemania para dibuxar.....* 4 rs.
 (285-286) *dos pielizillas de pargaminos pequenos y otros pedazos.....* 4 rs.
 (287) *Un librito de papel de la China para dibuxar.....* 2 rs.
 (288-291) *Quatro salseras de oro y una y una [sic] concha a manera de caracol tambi3n con oro se tas3 por lo que pessaren y la quarta parte m3s por el trabaxo de moler.* [Baltasar Ord3n3ez, 34 rs.]
 (292) *M3s otra conchita con oro.....* 2 rs.
 (293) *otra salserita con plata molida* [Baltasar Ord3n3ez, 6 rs.]
 (294) *un Xpo que leba la cruz a cuestras de luminazi3n.....* 6 rs. [Ana de Ávila, 6 rs.]
 (295-296) *dos planchas cortada cortada (sic) en ella en la una un Cristo y en la otra un ombre y una muger.....* 24 rs. [Antonio Graci3n]
 (297-299) *tres chapas talladas de unas fequras de ombres y mugeres.....* 30 rs. [Antonio Graci3n]
 (300) *un marquito de 3bano.....* 8 rs.

Colores

- (301) *una caxita con dos talegitos chiquitos de colores azul ultramarino, n3mero primero, a ocho ducados la onza* [Alonso de Ávila, talego de 12 libras..... 12 rs.]
 (302) *otra caxuela, n3mero dos, con un poco de carm3n de Yndias en que av3a onza y media onza.....* 11 rs. [Alonso de Ávila, 1 rs.; Pedro Serrano, una onza, 10 rs.]
 (303) *Otra caxa de carm3n de Florenzia, n3mero tres, a ducado la onza* [Alonso de Ávila, 50 rs.]
 (304-310) *seis papeles con aqulzenicas y esmaltes y otro talegillo que tendr3 tres libras a treinta rreales la libra.....* 90 rs [Crist3bal de Velasco, 2 papeles de azul, 9 rs.]
 (311) *una caxuela con zinco piedras de la China para escribir, n3mero quatro.....* 8 rs. [Alonso de Ávila, 6 rs.]
 (312) *una caxa, n3mero zinco, de pinzeles a quatro rreales la dozena de los grandes y los pequenos a dos rreales la dozena* [Diego P3rez, 4 docenas, a 2 rs. (8 rs.); Pedro de Guzm3n, Id.; Alonso de Ávila, Id.]
 (313) *una talega mediana llena de sombra de Benenzia a quatro rreales la libra* [Alonso de Ávila, pess3 diez y nueve libras, a tres rreales cada una, 57 rs.]
 (314) *otra taleguilla pequena con un poco de ocre que la tasar3n a rreal cada libra.*
 (315) *una caxa mediana, n3mero sexto, llena de carm3n de Florenzia baxa que la tasar3n cada libra a siete rreales.* [Alonso de Ávila, 18 rs.]
 (316) *un papel con un poco de espalto en que abr3 media libra poco m3s o menos.....* 5 rs.
 (317) *una caxa, n3mero siete, que la tasar3n en doze rreales con todo lo que tiene dentro.....* 12 rs. [Alonso de Ávila, 4 rs.]
 (318) *una talega de lienzo mediana llena de color de sal a tres rreales cada libra.* [Bartolom3 Carducho, 24 rs.]
 (319) *Otra talega de sombra del biexo a rreal cada libra.* [Jer3nimo P3rez, mercader]
 (320) *una talega en que ay una color que llaman verdacho que la tasar3n a rreal cada libra.* [Jer3nimo P3rez, mercader]
 (321) *otra talega de pargamino llena de tierra rroxa que la tasar3n a tres rreales cada libra.* [Jer3nimo P3rez, mercader]
 (322) *un taleguillo de cuero pequeno que tiene color de verde tierra en que abr3 media libra.....* 4 rs. [Jer3nimo P3rez, mercader]

- (323) otro taleguillo pequeño con un poco de ocre que le tasaron en un rreal..... 1 rs. [Jerónimo Pérez, mercader 12-16, 20 rs]
- (324) otra caja pequeña con un poco de mermellón en que abrá quatro onzas tasóse todo en zinco rreales, número nueve..... 5 rs.
- (325) un talego de cuero de tierra negra se tasó cada libra a dos rreales.
- (326) un zesto lleno de bol de lo hordinario se tasó cada libra a dos rreales. [Gabriel Montesa]
- (327) un zesto de yeso mate a quartillo cada texa se taso [Gabriel Montesa, 19 y 20, 22 rs.]
- (328) una sera de tierra quemada de campanas se tassó a rreal cada libra. [Baltasar Ordóñez, 4 rs.]
- (329) un rretrato en cartón del rrey don Fernando, de número segundo..... 17 rs.
- (330) otro rretrato en una tabla, de número terzero..... 22 rs. [Martín de Herrera]
- (331-333) unas monedas antiguas. En una caja ziento y veinte y dos monedas grandes y chicas de plata y una pequeña de oro; y en otra caja beinte y nueve de covre; y en otra caja sesenta y nueve de covre; y en otra diez y siete de otrosmetales, que el secretario Grazián dixo que balían trescientos rreales..... 300 rs. [Baltasar Ordóñez]
- (334-335) dos rretratos en cartón uno del señor don Juan de Austria y el otro de la primera rreyna que estaban en poder de Pérez, pintor, que son del número segundo..... 34 rs.

Más quinientos reales en que fue abaluada la pintura de la Leda y dos retratos que se tomaron al dicho difunto como por bienes de Antonio Pérez de lo qual pasa el pleito ante el relator Salvador Núñez.

TASACIÓN DE BIENES DE HERNANDO DE ÁVILA. CUADRO GENERAL

	rs.	%	%
TALLER	9.312,0		56,53
P./dib./grab	5.768 rs.	35,01	
modelos.....	211 rs.	1,28	
Colores.....	343 rs.*	2,08	
Libros.....	2.328 rs.	14,13	
Materiales	397 rs.*	2,41	
Oro/plata	265 rs.*	1,60	
LIBROS	656,0		3,98
MONEDAS ANTIGUAS	300,0		1,82
OBJETOS DE AJUAR	6.092,0		36,98
Vestidos.....	1.509 rs.	9,16	
Tapices	1.822 rs.	11,06	
Ropa de casa	334 rs.	2,02	
Muebles	589 rs.	3,57	
Plata	913 rs.*	5,54	
Cocina.....	317 rs.	1,92	
Vidrieras.....	100 rs.	0,60	
Otros	508 rs.	3,08	
ARMAS.....	112,0		0,67
TOTAL	16.472,0		100,00
CENSOS.....	8.380,3		
TOTAL FINAL.....	24.852,3		

* Al no constar las cantidades exactas en algunas partidas, se ha recurrido a los precios de adjudicación de la almoneda.
 - Media total, sumando diferentes procedencias: Libros (2.984 rs., 18,11%); platería (1.178 rs., 7,15%).

NOTAS

- * Agradecemos a Juan Carlos Zoffio, Lucía Varela y Felipe Pereda su colaboración e interés en la realización de este artículo. En especial al primero, quien nos indicó la existencia de la testamentaria que aquí publicamos.
- 1 Francisco Javier SÁNCHEZ CANTÓN, *Fuentes literarias para la Historia del Arte Español*, vol. I, Madrid, 1923, pp. 299-304.
 - 2 Chandler R. POST, *A History of Spanish Painting. XIV, The Later Renaissance in Castille*, Cambridge (Mass.), 1966, pp. 220-26; Fernando MARÍAS, "Maestros de la Catedral, artistas y artesanos: datos sobre la pintura toledana de la segunda mitad del siglo XVI", *Archivo Español de Arte (AEA)*, 1981, pp. 319-340; véase también la introducción de Fernando COLLAR DE CÁCERES a *El Libro de Retratos, letreros e insignias Reales de los Reyes de Oviedo, León y Castilla*, Madrid, 1985, pp. 10-12. M.I. RODRÍGUEZ QUINTANA, "Hernando de Ávila y Luis de Velasco: el retablo de el Casar de Escalona y otras noticias", *AEA*, 1989, pp. 15-33. Para su faceta como iluminador, Juan LÓPEZ GAJATE, *Hernando de Ávila, virtuoso miniaturista de Felipe II*, Madrid, 1998.
 - 3 Sobre Lorenzo, POST, *op. cit.*, T. IX, p. 389. José NAVARRO TALEGÓN, "Pintores de Toro en el siglo XVI", en *Pintura en Toro. Obras restauradas*, Zamora, 1985, pp. 10-13.
 - 4 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM): prot. 169, ff. 183r-198r (4-X-1570).
 - 5 Demetrio de los RÍOS Y SERRANO, *La Catedral de León. Monografía*, T. II, Madrid, 1895, p. 218. Manuel GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila*, Ávila, 1983, T. I, p. 111.
 - 6 NAVARRO TALEGÓN, *op. cit.*, p. 10.
 - 7 Matías FERNÁNDEZ GARCÍA, "Pintores de los siglos XVI y XVII que fueron feligreses de la parroquia de San Sebastián", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños (AIEM)*, 1980, p. 112. Para el testamento ver apéndice 1.
 - 8 NAVARRO TALEGÓN, *op. cit.*, p. 10.
 - 9 Baltasar PORREÑO, *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe II*, Sevilla, 1639, p. 109.
 - 10 Joaquín de ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, "Algunos datos nuevos acerca de pintores de cámara de los reyes de España", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1934, vol. II, p. 292.
 - 11 AHPM, prot. 1191, f. 1141v.
 - 12 *Ibidem*, ff. 1012r-1144r.
 - 13 *Ibidem*, ff. 1017v y 1031v.
 - 14 *Ibidem*, f. 1016r.
 - 15 *Ibidem*, f. 1017r.
 - 16 *Ibidem*, ff. 1017r-v.
 - 17 En nota marginal al inventario original, que no figura en la copia que venimos manejando, a *unas letras para escribir* (18) se aclara: *llebole Patiño que hera suyo*. AHPM, prot. 1191, ff. 1327r-1366r. Este Patiño puede ser el ministril Gómez Patiño, recogido en una de las entradas de la almoneda. *Ibidem*, f. 1056v.
 - 18 José L. BARRIO MOYA, "El pintor Luis de Carvajal y el inventario de sus bienes", *BSAA*, 1982, pp. 414-420.
 - 19 C. PÉREZ PASTOR, "Noticias y documentos relativos a la historia y literatura española", *Memorias de la Real Academia Española*, vol. XI, Madrid, 1914, p. 97. Publicado con mayor detalle por José L. BARRIO MOYA, "El platero Juan de Arfe Villafañe y el inventario de sus bienes", *AIEM*, 1982, pp. 23-32.
 - 20 Fernando MARÍAS, "Juan Bautista de Monegro, su biblioteca y «De Divina proporcione»", *Academia*, 1981, pp. 91-117. Para el retablo de Santa Clara, V. GARCÍA REY, "Juan Bautista Monegro. Escultor y arquitecto. Segunda parte. Datos relativos a sus obras", *BSEE*, 1932, p. 31.
 - 21 Francisco J. SÁNCHEZ CANTÓN, *La librería de Juan de Herrera*, Madrid, 1941; Fernando MARÍAS y Agustín BUSTAMANTE, "Francisco de Mora y la arquitectura portuguesa", en *II Simposio luso-espanhol de Historia da Arte. "As relações artísticas entre Portugal e Espanha na época dos descobrimentos"*, Coimbra, 1987, pp. 277-318.
 - 22 Fernando MARÍAS y Agustín BUSTAMANTE, *Las ideas artísticas de El Greco: comentarios a un texto inédito*, Madrid, 1981, pp. 43-56.
 - 23 María KUSCHE, *Pantoja de la Cruz*, Madrid, 1964, p. 256.
 - 24 PÉREZ PASTOR, *op. cit.*, p. 64 (n.º 299) para Granello y p. 140 (n.º 179) para Cajés.
 - 25 AHPM, prot. 1191, f. 1033v-1034r.
 - 26 *Ibidem*, f. 1016v. Desconocemos a qué libro puede referirse esta entrada del inventario. Fue adquirido en la almoneda, para Felipe II, por Antonio Voto, guardajoyas del monarca, *ibidem*, f. 1076 v. Tal vez sea la *Genealogía del Emperador Magimiliano, con figuras y escudos de negro, de dibujo, en follio común de mano*, entregada a El Escorial con otros de la librería del Rey a su fallecimiento. Citado en Francisco J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Inventarios Reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*, Madrid, vol. I, 1956, p. 177. Si bien este manuscrito estaba tasado en sólo 4 reales, en tanto el de Hernando es comprado por 50.
 - 27 AHPM, prot. 1191, f. 1016v.
 - 28 *Ibidem*, f. 1068r.
 - 29 *Ibidem*, f. 1119v.
 - 30 *Ibidem*, f. 1120v.
 - 31 *Ibidem*, f. 1118v.
 - 32 COLLAR DE CÁCERES, *op. cit.*, 1985.
 - 33 Angela DELAFORCE, "The Collection of Antonio Pérez, Secretary of State to Philip II", *Burlington Magazine*, 1982, pp. 742-752.

- 34 Mercedes AGULLÓ y M^a Teresa BARATECH, *Documentos para la historia de la Pintura española. II*, Madrid, 1996, p. 9.
- 35 Domingo MARTÍNEZ DE LA PEÑA, "Artistas españoles en la Academia de San Lucas (Documentos de los siglos XVI al XVIII)", *AEA*, 1968, p. 291.
- 36 Archivo General del Palacio Real de Madrid (AGP), sec. Administrativa, leg. 6723, f. 30. El 10-XI-1590, se libran 22.440 maravedíes para pagar a *Hernando de Ávila pintor de la cavaleriza de su mag^d La Pint^{ra} que hizo en un coche q. se hizo para serv^o de Su mag^d el año passado de 1589*.
- 37 AHPM, prot. 1191, f. 1130r.
- 38 Alejandro MARTÍN ORTEGA, "Más sobre Francisco Giralte, escultor", *BSAA*, 1961, p. 125-126.
- 39 Esperanza PEDRAZA RUIZ, "Almoneda de los bienes de Juan Correa de Vivar", *Anales Toledanos*, 1976, pp. 27-53. Ávila compró un total de 19 papeles, de los que sólo ofrecen alguna descripción para distinguirlos: *un papel de Xerimyas, un papel de una traça de un enterramiento, un papel grande del juicio y un papel del desposorio de parmesano*.
- 40 Otros pintores que trabajaron en El Escorial, caso de Juan Fernández Navarrete, también disponían en sus inventarios de trazas del retablo mayor. Ver Rosemary MULCAHY, *Juan Fernández Navarrete el Mudo, pintor de Felipe II*, Madrid, 1999, p. 90.
- 41 Fernando CHECA, *Felipe II mecenas de las artes*, Madrid, 1992, p. 246.
- 42 Archivo General de Simancas (AGS): Estado, leg. 1476, f. 133.
- 43 Sobre el viaje de Hernández véase, G. SOMOLINOS D'ARDOIS, *Vida y obra de Francisco Hernández*, México, 1960; vol. I de F. HERNÁNDEZ, *Obras Completas*, México, 1960-1984, 7 vols. José M. LÓPEZ PIÑERO, *Nuevos materiales y noticias sobre la «Historia de las Plantas de Nueva España» de Francisco Hernández*, Valencia, 1994.
- 44 RODRÍGUEZ QUINTANA, *op. cit.*, p. 20.
- 45 MARIÁS, *op. cit.*, 1981; RODRÍGUEZ QUINTANA, *op. cit.*
- 46 COLLAR DE CÁCERES, *op. cit.*
- 47 AHPM, prot. 1191, f. 1089r.
- 48 *Ibidem*, ff. 1113v y 1124r.
- 49 *Ibidem*, f. 1119r.
- 50 *Ibidem*, f. 1124r.
- 51 *Ibidem*.
- 52 AGS, Contaduría Mayor de Cuentas II, leg. 995.
- 53 AHPM, prot. 1191, f. 1124r.
- 54 *Ibidem*, f. 1098r.
- 55 *Ibidem*, f. 1130r.
- 56 Diosdado GARCÍA ROJO, "Una excursión a Colmenar Viejo", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1918, pp. 192-195.
- 57 RADRÍGUEZ QUINTANA, *op. cit.*, p. 30.
- 58 GARCÍA ROJO, *op. cit.*
- 59 Manuel MARTÍNEZ SANZ, *Historia del Templo Catedral de Burgos*, Burgos, 1866, pp. 47-48.
- 60 AHPM, prot. 1191, f. 1113r.
- 61 *Ibidem*, f. 1112v.
- 62 *Ibidem*, f. 1119v.